LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑ
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM. Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LÍNEA
se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS.

AÑO XL. NUM. 11317 — TERCERA EDICION — Madrid. Martes 26 de Marzo de 1889 — DE LA NOCHE — OFICINAS: FACTOR. 5

REPOSTERIA DE VIENA.-ALCALA, 42.
Pan inglés para emparedados.

ARAÑAS RELOJES BRONCES, MUEBLES COlumnas, barros y objetos para regalos á precios baratisimos. García y Pinillos, Preciados, 18.

CARNES EN CONSERVA Y EMBUTIDOS DE GALIcia, Rioja y Vich. Teso Hermanos, San Marcos, 3.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas
DE OCHOA
Prospectos gratis, Duque de Alba, 15, 2.° Madrid.
De venta en las principales Farmacias.

DINERO POR ALHAJAS
Pasando de 5000 ptas., 2 por 100; de 2500, 2'50, y de 1250, 3 por 100.—Carrera San Jerónimo, 32.

MAD. ANTOINE ET FILS
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, é Infantas, 12.

MANTILLAS BLONDA MALAGUEÑAS Y VELITOS desde 2 pesetas. Rodriguez. 17, Espoz y Mina, 17.

GUTIERREZ, DESENGAÑO, 26.
Muebles de tapicería y ebanistería.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposicion:

GOBERNACION.—Real decreto declarando se proceda á la eleccion de un diputado á Córtes por el distrito de Navalcarnero, el dia 21 del próximo mes de abril.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lóndres, 25.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74 3/8.

Las Palmas (Gran Canaria), 25.

(Por el cable de la compañía Nacional Española).

Procedente de Cabo Juby ha llegado á este puerto una cañonera de la marina de Inglaterra.

En la factoría inglesa reina tranquilidad; pero los moros habian robado bastante ganado lanar, perteneciente á la misma.

Paris, 25.

Con motivo de la aprobacion definitiva del presupuesto de 1876, la Cámara ha adoptado una proposicion de Mr. Fernando Jaure, autorizando la accion judicial contra el ministro que en el citado año, y sin la autorizacion de la Cámara, ordenó la formacion de un tren especial para trasportar al pretendiente D. Cárlos y su séquito de Pau á Boulogne, despues de terminada la guerra civil de España.

Paris, 25.

La Cámara ha adoptado el proyecto de saneamiento del Sena, mediante la salida de las aguas del alcantarillado en la llanura de Achéres, cerca del bosque de Saint Germain.

Roma, 25.

El ministro Sr. Crispi se encuentra indispuesto, y por esta causa no ha podido recibir hoy á los embajadores de las potencias.

Lisboa, 25.

Han acompañado á bordo al viajero Sr. Serpa Pinto, el ministro de Marina, la sociedad de Geografía, varios personajes y muy numerosa concurrencia.

Hablando de la entrevista de las reinas de España é Inglaterra, dice una publicacion de Burdeos:

«Victoria, Regina et Imperatrix, va por primera vez, en el próximo miércoles, á pisar tierra española, y á abrazar á su muy amada amiga la reina regente María Cristina.

No solo la capital de Guipúzcoa, en cuyo recinto tendrá lugar tan solemne suceso, siente satisfaccion verdadera; España entera se enorgullece de esta prueba de cariño, que personalmente se manifiestan dos soberanas, tan queridas por sus súbditos.

Puede creerse que por esta vez al menos, no es meramente la atraccion natural de trono, á trono, un móvil que prepara un acto de etiqueta; no: es la atraccion de las virtudes de ambas gloriosas mujeres, la que las mueve á encontrarse y á saludarse; pudiéndose tambien esperar que ningun mal será para España, este principio de comunicaciones verbales entre las dos augustas señoras, modelo de reinas constitucionales.

Tal vez su graciosa majestad quede tan bien impresionada al conocer España y á la gran princesa que rige sus destinos, que ni sea la última vez esta, en que la venerable reina emperatriz conferencie con doña María Cristina, ni tampoco difícil que pensase en España para escursiones sucesivas.»

Bajo la presidencia del Sr. Colmeiro celebró anteanoche sesion pública la real Academia de Medicina, actuando de secretario el Sr. Nieto Serrano.

Despues del despacho ordinario, presentó el Sr. Iglesias (D. Manuel), una nota sobre el tratamiento de las fiebres intermitentes, en los niños que se resisten á los preparados químicos, por medio del emplasto de *estoraque compuesto*.

Al efecto, el estudioso académico citó el caso de un niño de dos años y medio, que despues de haber padecido de *meningitis*, tuvo accesos de fiebre periódica durante tres semanas, que no se lograr curaron con los preparados de quinina ni con otros remedios indicados para el caso, y que se restableció en cuanto se le aplicó en la region epigástrica un parche del emplasto referido.

El disertante hizo despues algunas consideraciones acerca del caso expuesto; y el señor Calvo manifestó sus creencias favorables al remedio en cuestion, fundadas en lo que su experiencia le ha enseñado, y el Sr. Taboada, á su vez, expuso sus propias observaciones, que fueron contestadas por el Sr. Iglesias.

Habló despues el Sr. Cortejarena sobre el tema puesto á discusion, mostrándose partidario de la talla perineal, que ha practicado muchas veces, extrayendo cálculos que presentó á la Academia, manifestando que, en su opinion, ese método de la talla se funda en los convencimientos anatómicos, y no puede ser más científico; se practica con facilidad y sencillez, bastando un catéter y un tritura, y no produce accidente alguno cuando está bien ejecutada.

El Sr. Cortejarena no cree que la talla hipogástrica pueda considerarse como operacion de principiante, pues siempre es delicada y necesita que la experiencia le dé su sancion, lo cual no ha sucedido hasta ahora, pues los casos recogidos no son suficientes para preferirla á la perineal.

A las diez se levantó la sesion.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS:

El coronel de Estado Mayor, Sr. Suarez Inclán, dará mañana miércoles, en la sociedad Geográfica, á las nueve de la noche, una conferencia pública acerca de las condiciones geográfico-militares de la frontera hispano-portuguesa y de las líneas de invasion en el vecino reino.

La entrada al local será libre.

—En el círculo Republicano de la Carrera de San Jerónimo se celebró anoche velada política.

Hablaron con tal motivo los Sres. Moran, Navarro y Reverter y Tebas, y sus discursos tuvieron por principal objeto demostrar que el partido republicano debe acudir á la lucha electoral en la próxima renovacion de los municipios, como el mejor medio de evitar los escándalos administrativos que ahora se denuncian en el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Reverter recomendó la conducta activa de los republicanos de Valencia para que pueda ir al Municipio de Madrid el mayor número de sus correligionarios.

—La conferencia pública de mañana miércoles, en el Fomento de las Artes, está á cargo del Sr. Serrano Fatigati, que disertará sobre el tema: «Algunas observaciones sobre el estado de España».

El jueves dará en dicho centro el eminente poeta Sr. Campoamor, una velada poética. Este acto es esclusivamente para los socios, y la entrada será por papeleta.

Es muy probable que algunos diputados presenten una proposicion de ley pidiendo la supresion de todas las audiencias de lo criminal que no esten en las capitales de provincia. Respecto del criterio del gobierno en este asunto, creemos que nada puede decirse en sentido alguno para sus propósitos del porvenir.

Dícese que el director del periódico monárquico-democrático, *La Evolucion*, será el Sr. Alvarez Osorio (D. Aníbal).

Se dijo anoche, que aparte la forma de ascender al generalato, en el dictámen del Senado acerca de las reformas militares, los demás puntos y estremos del dictámen serán objeto de discusion muy reducida en la alta Cámara.

Sucesos:

Ayer tarde á las seis se cometió un importantísimo robo en el piso principal, izquierda, de la casa núm. 14 de la calle de Juanelo.

Consistió el robo en 4000 duros en oro, 29000 reales en billetes y unos 3000 duros en alhajas y varios objetos.

El dueño de la habitacion, que es el antiguo prestamista D. Dionisio Fernandez, estaba ausente.

Créese que fueron dos hombres los que cometieron el delito, porque la portera de la casa, vió salir á dos sujetos que llevaban unos envoltorios y se fué tras ellos.

Cuando éstos se separaron llamó á los guardias la portera, logrando detener en la calle de San Dámaso á uno de ellos, llamado Juan Ortega (a) *La gallega*.

El preso, á quien se le ocuparon dos palanquetas y una ganzúa, no quiso declarar quién fué el otro compañero que le ayudó á verificar el robo.

Por orden del juzgado fué trasladado Juan á la cárcel, en clase de incomunicado.

—A las cinco de la tarde de ayer se suicidó, disparándose un tiro, un jornalero llamado Clemente Danovo, en el domicilio de su novia María Fernandez, que vive Atocha, 23.

La causa que le impulsó á tomar tan estrema resolucion fué, segun se dijo de público, el haberlo despreciado su novia por no tener un duro conque obsequiarla en los toros.

—En la calle del Salitre, núm. 33, piso cuarto, se descubrió ayer á las cinco un robo, importante 250 pesetas.

—Al bajar ayer la escalera de servicio de casa del Sr. de Cerralbo, un criado llamado Juan Lemus, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura de una pierna.

—A las doce de la noche tuvo conocimiento por teléfono el juzgado de guardia, de que en los Cuatro Caminos se habia cometido un crimen.

El herido, que lo es en el costado izquierdo, se llama Manuel Gomez. El presunto agresor, Clemente Novoa, fué detenido.

Anoche se decia que habian fracasado las primeras tentativas de los Sres. Pedregal y Azcárate, hechas en favor de la coalicion republicana. No sabemos si será totalmente cierta esta afirmacion que oimos á personas que bien podian estar enteradas de aquellos trabajos.

A las seis y media de la tarde concluyó ayer en el salon teatro de la Escuela Nacional de Música y Declamacion el cuarto ejercicio lírico dramático ejecutado en el presente año académico por los alumnos de uno y de otro sexo, de aquella aventajada escuela.

Presidió la sesion, como lo hace siempre, el director de la propia escuela, Sr. Arrieta, que tenia á su derecha al secretario, señor de la Mata, y á su izquierda al catedrático de la Universidad Central y consejero de Instruccion pública, Sr. Palou, y en derredor de la mesa, la distinguida y joven profesora de piano señorita doña Pilar de la Mora, primer premio de los conservatorios de Madrid y de Paris; el afamado pianista y compositor, señor conde de San Rafael de Luyanó; muchos maestros de la casa y varios críticos y periodistas.

Levantado el telon para la parte dramática, se ejecutó muy bien el primer acto de la comedia de D. Ceferino Palencia, titulada *El guardian de la casa*, siendo aplaudidos los actuantes de uno y de otro sexo, señoritas Velacoracho, Envid y Alvarez, discípulas de la señora Lamadrid y los Sres. Arche, Molina, Jimenez y Jerez, alumnos del Sr. Vico.

En la segunda y más estensa parte del programa, esclusivamente musical, fueron muy aplaudidos y llamados varias veces á escena.

En orquesta, la clase de conjunto instrumental que dirige el Sr. Zubiaurre y que es una buena orquesta, la cual ejecutó un preludio original, compuesto por la alumna de quinto año de composicion del señor director, señorita C. Rodriguez, que fué llamada varias veces á escena.

La clase de conjunto vocal que dirige el señor Vazquez, fué asimismo aplaudida por la buena ejecucion del motete á cuatro voces y orquesta, *¡Oh salutaris hostia!* compuesto por la alumna de quinto año del señor director, señorita Zurita, que tuvo que presentarse varias veces en escena.

En este motete cantó con agradable voz el tiple Sr. Corona.

Tocaron en el arpa las niñas Sayas, alumnas de primero de la señorita Bernis.

En piano, la señorita Luisa Chevallier, que es una profesora por sus conocimientos y ejecucion, que tocó de un modo inmejorable una bella sonata en *do menor*, compuesta por la misma señorita alumna de segundo de la clase de composicion del señor director.

En el mismo instrumento, á cuatro manos, la señorita Zapata y el Sr. Guervos, de sexto y sétimo año respectivamente, del Sr. Mendizabal, y en piano solo la señorita Torralba, de sétimo, del Sr. Tragó, y el gran duo á dos pianos, final del programa, las señoritas Angel y Gallud, de sétimo, del Sr. Zabalza.

En canto, la señorita Moreno, del Sr. Ronconi; Bofil, de excelente presencia y buena voz, del Sr. Puig, Segura, del Sr. Inzenga; Rodriguez Hernandez, que lo hizo muy bien en la *cavatina* del *Barbero*, del Sr. Martin; 12 señoritas, del Sr. Inzenga; la señorita Murias, del Sr. Martin; los Sres. Sanchez, del Sr. Ronconi, y García Noguerol, que lo hizo muy bien del Sr. Puig.

En flauta, el Sr. Alberca, de primer año, del Sr. Gonzalez.

En violoncello, la joven señorita Terzi, de quinto año, del Sr. Mirecki, que lo hizo perfectamente.

En violin, los señores Rivera y Ortiz de Zárate, de sétimo y octavo, del Sr. Arbós.

En trompa, el Sr. Roche, de cuarto, del señor Font.

Y en conjunto instrumental, la señorita Cembrano y el Sr. Ortiz de Zárate, del señor Zubiaurre.

La sesion fué de las más notables que allí se pueden dar; y la concurrencia, que no cabia más.

De provincias ha recibido esta madrugada **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias **TELEGRAFICAS:**

San Sebastian, 25 (8 n.).

Por telégrafo.—Los infantes doña Eulalia y D. Antonio han pasado con direccion á Madrid, lo cual ha estrañado por haberse supuesto que se detendrian en esta poblacion.

Ha mejorado mucho el tiempo.—*Francisco.*

Barcelona, 25 (6'20 t.).

Por telégrafo.—El dia 13 de abril principiarán en esta Audiencia las sesiones del jurado.

Proyéctase celebrar un *meeting*, recomendando la paz y la union entre los pueblos.

Mañana saldrá el vapor *Bellver* conduciendo la peregrinacion española á Tierra Santa.

La prensa local prepara un banquete en honor del poeta D. Federico Soler.—*Adan Berned.*

Castellon, 25 (6 t.).

Por telégrafo.—Los toros de Diez Cortina han sido bravos y han dado mucho juego. Caballos muertos, 16. Guerrita ha estado superior, lo mismo en la faena que estoqueando.—*Bendito.*

San Sebastian, 25 (9'30 t.).

Por telégrafo.—Es grande la afluencia de forasteros, así de españoles como de extranjeros. Junto á los arcos de triunfo se han levantado tribunas para las señoras y convidados. La estudiantina dará mañana una serenata en Ayete.

Entre los extranjeros que han llegado figuran los corresponsales de algunos periódicos.

La reina regente ha manifestado el deseo de no recibir en las estaciones del tránsito comisiones oficiales.

El Sr. Sagasta se hospedará en el hotel de Lóndres.

El dia 27 se verificará un desfile de tropas ante las dos soberanas.—*Francisco.*

Avila, 25 (11'30 n.).

Oficial.—S. M. la reina regente ha pasado por esta capital, sin novedad, y continúa su viaje el tren regio.

En el expreso ordinario de las seis y 40 han regresado esta mañana á Madrid sus altezas reales los infantes doña Eulalia y don Antonio, quienes salieron ayer de Biarritz.

La colonia española residente en la pintoresca villa francesa, hizo á SS. AA. una cariñosísima despedida, acudiendo á la estacion casi en masa. Tambien al pasar por San Sebastian estaban en la estacion las autoridades y gran número de personas que saludaron á los augustos viajeros con marcadas muestras de cariño y respeto.

En Medina del Campo cruzaron con el tren en el cual va S. M. la reina y su séquito; pero la hora intempestiva en que se verificó el cruce (tres de la madrugada) impidió que pudieran saludarse las personas reales.

La infanta doña Eulalia ha resistido las molestias de un viaje de cuarenta y ocho horas admirablemente, habiendo llegado á la corte en perfecto estado de salud y encantada de tan rápida escursion.

De la prensa de la mañana:

Dice *El Liberal:*

«Algunos diputados barceloneses atribuyen al gobierno el propósito de nombrar al señor Rius y Taulet, actual alcalde de Barcelona, gobernador de dicha provincia, en el caso de que se apruebe en la alta Cámara la proposicion del Sr. Mellado.

De esta manera—dicen—será presidente material de las corporaciones populares el señor Rius y Taulet, y no pudiendo ser reelegido concejal podrá el gobierno recompensar los servicios que ha prestado á Barcelona mientras ha sido alcalde de aquel Ayuntamiento.»

El mismo periódico, hablando de la despedida hecha anoche á S. M. la reina regente en la estacion, escribe estas líneas:

«Antes de llegar la reina, el presidente del Congreso, Sr. Martos, rodeado de varios de sus más íntimos amigos, hablaba de política palpitante con tal viveza y tanta energía de espresion, que no dejaba lugar á dudas respecto á su actitud resuelta y ya conocida en favor de una modificacion ministerial.»

Recogiendo tambien *El Imparcial* algunos rumores de crísis, escribe la siguiente referencia acerca del último consejo de ministros:

«Parece que el señor ministro de Ultramar llevó terminado el dictámen referente al expediente famoso de los correos interinsulares; y que de sus resultandos y considerandos se deducía que debia pasar al fiscal de lo contencioso, para que si éste lo consideraba lesivo á los intereses del Estado, exigiera la responsabilidad á quien correspondiese. Los ministros creyeron que sin cambiar radicalmente el fondo del dictámen podria dulcificarse un tanto, á lo que no se opuso terminantemente el señor Becerra, si bien diciendo que entre otras soluciones que podrian darse á la cuestion, estaba la de que él dejase la cartera de Ultramar y que otro ministro resolviese el asunto. No digo esto—añadió el Sr. Becerra—por pueril vanidad ni por crear conflictos al gobierno, antes por el contrario, lo anuncio con el propósito de facilitarle una solucion.»

A las dos y media de esta madrugada entró en el gobierno civil el Sr. García Hidalgo, juez instructor en la causa del crímen de Carabanchel.

Conferenció estensamente con el señor Aguilera, y parece que el crimen será en breve descubierto, en vista de los trabajos que aquellas autoridades están llevando á efecto.

La debilidad por constitucion ó abuso de placeres, la cura el Spahathompson, 6 pts. Dr. Koch, Montera, 33. Fuera por carta.

Habiendo regresado el doctor Heddy de su viaje de estudio á los Estados-Unidos é Inglaterra, tiene el honor de ofrecer al público el nuevo sistema norte-americano, de fijar permanentemente en la boca dientes y molares artificiales, sin placa ni paladar, empleando las molares y raigones que quedan despues de curarlas, en lugar de extraerlos. Este sistema es el único que está aprobado y empleado en los primeros gabinetes dentales de Lóndres y New-York.

Al mismpo tiemo aprovecha la ocasion de ofrecer sus servicios profesionales en todas las operaciones dentales, y su nueva casa, calle del Barquillo, 12 duplicado, esquina á la del Sauco.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna de ésta.

Faltan datos de Huelva, Tenerife y Teruel.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana, fué de 17'2 grados en Alicante; la mínima de 2'5 en Segovia.

Su Santidad ha tenido á bien condecorar con la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice» á D. José María Carulla, director de *La Civilizacion*.

A las felicitaciones de sus amigos, agregamos sinceramente la nuestra.

Ha fallecido en esta córte el distinguido actor dramático y profesor que fué de la escuela Nacional de Música y Declamacion D. Francisco Oltra. Alejado hace tiempo de la escena en que obtuvo muchos y muy legítimos triunfos, el Sr. Oltra tenia muy alta representacion en el teatro moderno, y la noticia de su muerte causará dolorosa sorpresa y verdadero sentimiento á sus muchos y buenos amigos.

Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel Santa Cruz, nuestro distinguido y particular amigo el ex-diputado á Córtes señor marqués del Bosch, persona de mucho arraigo y de general estimacion en

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del dia 26 de marzo de 1889.

PESETAS.	NÚMS.	POBLACIONES.
2.000	1.595	
80.000	1.596	Almería.—Búrgos.
2.000	1.597	
1.500	22.684	
40.000	22.685	Cartagena.—Idem.
1.500	22.686	
20.000	17.056	Leganés.—Gracia.
10.000	26.071	Barcelona.—Idem.
2.500	982	Vz. Málaga.-Sevilla.
2.500	6.056	Corts Sarriá.-Valen.
2.500	15.557	Estepona.—Sueca.
2.500	2.978	Sestao.—Zaragoza.
2.500	16.141	Barcelona.—Idem.
2.500	18.781	Elche.—Barcelona.
2.500	176	Madrid.—Almería.
2.500	3.624	Avila.—Cádiz.
2.500	24.356	Algeciras.-Vil.ª Grao
2.500	19.607	Alcira.—Cádiz.
2.500	6.842	Búrgos.—Málaga.
2.500	4.633	Zaragoza.—Idem.
2.500	6.334	Jz. Frontera. Madrid.
2.500	11.227	Málaga.—Idem.
2.500	12.172	Barcelona.—Idem.
2.500	12.050	Madrid.—L.ª Concep.
2.500	2.582	Cádiz.—Bilbao.
2.500	22.258	Madrid.—Idem.
2.500	11.086	Cádiz.—Cartagena.
2.500	22.705	Bilbao.—Málaga.

Además de los anteriores premios, hay 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio mayor, y otras 99 de 300 pesetas para las del segundo.

Sorteo del 10 de abril de 1889.

Constará de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas fraccion, distribuyéndose 2.190000 pesetas en 696 premios, de la manera siguiente:

1 de 500000 pesetas; 1 de 250000; 1 de 125000; 1 de 50000; 1 de 25000; 49 de 5000 y 636 de 1500.

Habrá además dos aproximaciones de 10000 ptas. cada una para el premio mayor; otras dos de 6000 para el segundo y otras de 4800 para el tercero.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.068	2.249	3.257	4.475	5.834	6.951		9.304	10.474	11.760	12.806		15.167	16.327	17.759		20.258	21.463	22.846	24.069	25.330	26.556
Cent.	1.091	2.272	3.273	4.486	5.847	6.964	8 mil	9.335	10.482	11.661	12.817	14 mil	15.205	16.412	17.824	19 mil	20.302	21.465	22.891	24.152	25.344	26.588
	1.100	2.298	3.274	4.502	5.862			9.373	10.503	11.764	12.820		15.210	16.414	17.828		20.322	21.475	22.908	24.154	25.351	26.670
59	1.201	2.320	3.277	4.521	5.904	7 mil	8.024	9.388	10.527	11.809	12.863	14.057	15.244	16.421	17.839	19.000	20.334	21.539	22.913	24.196	25.398	26.676
94	1.218	2.380	3.284	4.535	5.955		8.025	9.356	10.552	11.820	12.911	14.112	15.254	16.447	17.851	19.028	20.342	21.581	22.936	24.297	25.415	26.708
115	1.238	2.384	3.295	4.584	5.974	7.035	8.029	9.415	10.578	11.832	12.913	14.161	15.267	16.458	17.924	19.040	20.376	21.602	22.939	24.330	25.458	26.745
138	1.272	2.402	3.375	4.590	5.981	7.064	8.049	9.417	10.598	11.839	12.930	14.175	15.288	16.497	17.962	19.113	20.378	21.639	22.965	24.334	25.464	26.787
194	1.282	2.428	3.384	4.610	5.993	7.155	8.067	9.445	10.606	11.848	12.982	14.196	15.289	16.499	17.970	19.138	20.385	21.645	22.998	24.372	25.481	26.832
271	1.294	2.438	3.398	4.619		7.186	8.127	9.524	10.607	11.865		14.284	15.296	16.501		19.140	20.408	21.660		24.387	25.484	26.840
342	1.300	2.490	3.419	4.634	6 mil	7.208	8.153	9.550	10.625	11.886	13 mil	14.291	15.328	16.542	18 mil	19.170	20.410	21.748	23 mil	24.413	25.490	26.860
261	1.359	2.571	3.465	4.683		7.217	8.169	9.616	10.648	11.908		14.335	15.388	16.587		19.229	20.417	21.784		24.420	25.494	26.882
302	1.404	2.577	3.508	4.694	6.001	7.284	8.188	9.625	10.679	11.967	13.019	14.342	15.419	16.590	18.004	19.253	20.434	21.805	23.034	24.430	25.502	26.886
303	1.411	2.603	3.511	4.709	6.024	7.300	8.217	9.666	10.740	11.991	13.035	14.343	15.420	16.615	18.019	19.271	20.437	21.859	23.039	24.456	25.516	26.920
323	1.425	2.609	3.550	4.725	6.038	7.301	8.253	9.667	10.751		13.074	14.355	15.421	16.618	18.045	19.316	20.841	21.862	23.061	24.486	25.538	
336	1.428	2.619	3.669	4.727	6.107	7.308	8.288	9.700	10.803	12 mil	13.118	14.360	15.436	16.644	18.064	19.349	20.446	21.871	23.068	24.493	25.542	27 mil
337	1.452	2.642	3.671	4.777	6.110	7.313	8.311	9.709	10.833		13.135	14.387	15.467	16.687	18.066	19.350	20.480	21.880	23.105	24.530	25.577	
345	1.472	2.650	3.674	4.792	6.148	7.323	8.316	9.716	10.838	12.033	13.188	14.431	15.492	16.715	18.103	19.353	20.501	21.949	23.196	24.602	25.595	27.017
348	1.483	2.672	3.695	4.904	6.149	7.326	8.322	9.717	10.873	12.097	13.204	14.468	15.506	16.725	18.161	19.397	20.506	21.956	23.230	24.611	25.654	27.020
372	1.488	2.711	3.741	4.954	6.199	7.368	8.356	9.739	10.899	12.102	13.271	14.476	15.585	16.734	18.209	19.415	20.550	21.978	23.250	24.648	25.661	27.030
373	1.511	2.712	3.751	4.978	6.200	7.433	8.372	9.746	10.943	12.127	13.280	14.486	15.543	16.778	18.218	19.426	20.564		23.276	24.671	26.687	27.038
401	1.518	2.759	3.755	4.999	6.227	7.439	8.452	9.769	10.955	12.138	13.318	14.517	15.551	16.785	18.236	19.449	20.578	22 mil	23.280	24.682	25.703	27.070
426	1.566	2.790	3.803		6.262	7.476	8.455	9.804	10.958	12.141	13.341	14.535	15.604	16.814	18.256	19.482	20.590		23.296	24.712	25.715	27.151
444	1.567	2.847	3.819	5 mil	6.267	7.483	8.461	9.811	10.966	12.165	13.353	14.541	15.620	16.914	18.299	19.532	20.620	22.012	23.322	24.758	25.731	27.177
494	1.600	2.877	3.862		6.273	7.488	8.477	9.812		12.169	13.367	14.554	15.643	16.916	18.353	19.537	20.622	22.033	23.323	24.866	25.759	27.202
503	1.608	2.884	3.866	5.043	6.292	7.525	8.485	9.856	11 mil	12.192	13.393	14.577	15.666	16.964	18.375	19.544	20.623	22.098	23.341	24.876	25.849	27.216
512	1.647	2.889	3.885	5.115	6.299	7.614	8.500	9.916		12.209	13.432	14.620	15.689		18.403	19.550	20.628	22.133	23.372	24.892	25.899	27.235
513	1.670	2.914	3.900	5.147	6.300	7.628	8.516	9.966	11.006	12.238	13.466	14.646	15.714	17 mil	18.407	19.571	20.635	22.167	23.380	24.916	25.935	27.274
515	1.713	2.921	3.904	5.169	6.346	7.637	8.519	9.974	11.008	12.248	13.486	14.675	15.720		18.474	19.605	20.642	22.170	23.381	24.920	25.944	27.278
531	1.719	2.959	3.915	5.185	6.364	7.651	8.552	9.982	11.081	12.267	13.496	14.703	15.760	17.000	18.495	19.645	20.660	22.174	23.436	24.922	25.992	27.279
534	1.744	2.970	3.920	5.208	6.385	7.666	8.566	9.990	11.137	12.276	13.497	14.717	15.817	17.039	18.519	19.653	20.676	22.199	23.440	24.928		27.309
554	1.770	2.974	3.965	5.210	6.391	7.698	8.582		11.149	12.313	13.532	14.731	15.841	17.078	18.535	19.664	20.683	22.240	23.463	24.933	26 mil	27.314
607	1.777		3.977	5.236	6.396	7.709	8.604	10 mil	11.153	12.333	13.559	14.770	15.847	17.109	18.563	19.699	20.699	22.252	23.465	24.948		27.333
616	1.782	3 mil	3.992	5.260	6.400	7.724	8.657		11.175	12.339	13.574	14.775	15.857	17.133	18.581	19.707	20.760	22.253	23.486	24.963	26.030	27.408
625	1.828			5.361	6.422	7.729	8.721	10.008	11.258	12.461	13.600	14.786	15.860	17.157	18.599	19.731	20.778	22.260	23.520	24.994	26.043	27.407
653	1.832	3.004	4 mil	5.412	6.450	7.754	8.724	10.021	11.280	12.468	13.653	14.787	15.875	17.195	18.610	19.736	20.817	22.313	23.546	24.995	26.051	27.514
675	1.869	3.030		5.416	6.459	7.765	8.751	10.024	11.285	12.475	13.663	14.817	15.886	17.232	18.618	19.839	20.868	22.335	23.554		26.090	27.597
684	1.870	3.034	4.010	5.454	6.461	7.776	8.787	10.026	11.324	12.499	13.717	14.820	15.889	17.319	18.622	19.857	20.907	22.356	23.584	25 mil	26.093	27.609
744	1.888	3.043	4.035	5.493	6.496	7.793	8.799	10.040	11.341	12.511	13.735	14.867	15.926	17.330	18.639	19.884	20.982	22.367	23.586		26.100	27.632
769	1.909	3.046	4.201	5.499	6.527	7.804	8.871	10.041	11.345	12.518	13.780	14.868	15.958	17.384	18.666	19.895	20.991	22.400	23.599	25.006	26.204	27.710
782	1.920	3.047	4.260	5.513	6.535	7.806	8.968	10.055	11.362	12.542	13.790	14.875		17.430	18.704	19.900		22.405	23.606	25.001	26.207	27.774
787	1.980	3.089	4.277	5.522	6.538	7.820	8.987	10.077	11.380	12.546	13.819	14.936	16 mil	17.454	18.707	19.926	21 mil	22.428	23.637	25.029	26.223	27.790
800		3.092	4.294	5.540	6.551	7.831		10.116	11.398	12.561	13.831	14.939		17.484	18.714	19.986		22.467	23.704	25.035	26.224	27.796
859	2 mil	3.107	4.305	5.559	6.595	7.836	9 mil	10.148	11.413	12.569	13.838	14.940	16.004	17.500	18.746	19.996	21.041	22.504	23.754	25.038	26.225	27.820
883		3.145	4.306	5.593	6.640	7.864		10.162	11.436	12.571	13.847	14.973	16.053	17.511	18.753	19.999	21.112	22.527	23.828	25.044	26.246	27.835
915	2.002	3.130	4.320	5.613	6.650	7.886	9.002	10.189	11.445	12.577	13.856	14.980	16.057	17.542	13.739		21.219	22.543	23.864	25.107	26.253	27.858
916	2.010	3.132	4.328	5.661	6.681	7.877	9.074	10.201	11.449	12.622	13.877	14.991	16.078	17.551	18.776	20 mil	21.245	22.568	23.902	25.115	26.308	27.868
920	2.024	3.174	4.333	5.691	6.693	7.906	9.083	10.225	11.468	12.699	13.895		16.106	17.584	18.791		21.249	22.595	23.922	25.127	26.330	27.869
935	2.078	3.202	4.360	5.692	6.710	7.916	9.147	10.273	11.491	12.672	13.899	15 mil	16.115	17.625	18.794	20.014	21.262	22.620	23.952	25.150	26.417	27.892
941	2.118	3.228	4.396	5.728	6.799	7.920	9.149	10.332	11.525	12.682	13.949		16.130	17.645	18.824	20.045	21.304	22.629	23.941	25.155	26.422	27.911
978	2.142	3.235	4.398	5.730	6.807	7.928	9.173	10.343	11.574	12.725	13.968	15.070	16.219	17.703	18.937	20.052	21.326	22.642		25.163	26.426	27.097
	2.161	3.237	4.423	5.737	6.854	7.930	9.217	10.350	11.619	12.741	13.977	15.106	16.226	17.720	18.844	20.068	21.367	22.671	24 mil	25.170	26.460	
Mil.	2.171	3.241	4.424	5.769	6.885	7.972	9.222	10.354	11.627	12.744	13.988	15.121	16.233	17.732	18.876	20.087	21.373	22.681		25.196	26.511	
	2.212	3.242	4.431	5.809	6.934	7.982	9.225	10.443	11.641	12.775		15.155	16.294	17.735	18.905	20.123	21.428	22.702	24.001	25.525	26.522	
1.045	2.224	3.243	4.489	5.832	6.937		9.230	10.438	11.783	12.800		15.161	16.311	16.736	18.963	20.193	21.451	22.709	24.018	25.526	26.532	

2008 Ministerio de Cultura

Alicante y uno de los más principales influyentes del partido conservador de aquella capital.

En el naufragio del *Remus* ocurrió un episodio verdaderamente conmovedor.

Dormian en sus literas D.ª Anastasia Mery y su hija María, cuando al primer golpe y atronador ruido que á bordo del *Remus* se sintió al chocar con el bajo, inmediatamente madre é hija, sin darse cuenta de lo que pudiera ser, subieron á cubierta, llorando abrazadas al saber la causa de la confusion que notaran.

Así permanecieron hasta que al segundo golpe y horrible confusion ocasionada por el mismo se vieron separadas madre é hija.

En esto uno de la tripulacion tiró al mar, entre otras cosas, un gallinero, y oyendo que la jóven María no sabia nadar, la echó con las precauciones posibles sobre el gallinero, al cual asida se sostuvo á flote.

Su madre D.ª Anastasia, que nadaba bien, se arrojó al agua y se aproximó á su hija, cogiéndose para descansar (ya era sexagenaria) al gallinero; pero notando que éste no podia sostener á las dos porque se hundia, se alejó de aquel sito y dió con el pié impulso al gallinero en direccion á la cesta.

Fuese que á la pobre anciana le sobreviniera un accidente ó que exhausta de fuerzas no pudiese mantenerse sobre el mar, el caso es que el primer cadáver que los náufragos recogieron en la playa, dándole allí sepultura, fué el de la infortunada D.ª Anastasia.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** las siguientes noticias particulares y **TELEGRAFICAS:**

San Sebastian, 26 (8'30 m.).

(Por telégrafo).—Las habitaciones de Ayete están adornadas con un lujo y esplendidez regios. Las habitaciones que ocupó la reina en el verano pasado se reservan á la soberana de Inglaterra, por si llegase á pernoctar. La reina ocupará las que fueron del rey.

Se ha recibido un millon de violetas procedentes de Niza, que se esparcirán como magnífica alfombra desde la puerta del Ayuntamiento hasta el salon del Trono. Miles de variadas camelias y otras flores adornan, colocadas en jarrones, el salon.

A lord Litton acompañan dos secretarios.

En el *lunch* que ofrecerá el Ayuntamiento, aparecerán unidas y adornadas de flores las banderas inglesa y española.

Tiempo lluvioso. Prepárase un gran recibimiento.—*Francisco.*

San Sebastian, 26 (11 m.).

Por telégrafo.—A las diez y quince minutos ha llegado el tren real, siendo objeto de entusiasta recibimiento la reina regente. En la estacion aguardaban el capitan general, gobernadores civil y militar, autoridades provinciales y corporaciones. S. M. subió á un cochelando, trasladándose á Ayete, pasando por los arcos triunfales y entre el disparo de cohetes y vítores de la muchedumbre. Muchas señoras y forasteros han presenciado la entrada.—*Francisco.*

Barcelona, 24.

Una sangrienta escena ocurrió ayer, entre seis y siete de la tarde, á la salida de la calle de San Pablo, cerca de la rambla de las Flores.

Los protagonistas fueron una mujer y un hombre que por aquel sitio pasaban. De pronto la mujer lanzó un grito y cayó al suelo, donde luego quedó muerta y con el busto bañado en sangre, que salia en abundancia de una profunda herida que tenia en la parte izquierda del cuello, en tanto que el hombre que la acompañaba huia presuroso, perseguido por varias personas que daban voces para que fuese detenido.

Algunos números de la guardia de la cárcel, en cuya direccion iba el fugitivo, salieron y detuvieron á este y lo llevaron al cuerpo de guardia, desde donde fué trasladado luego al gobierno militar.

La víctima de aquel crimen tendria unos 47 años de edad, se llamaba Antonia Rodriguez y Durán, y tenia su domicilio en el piso cuarto de una casa de la calle de Aldana. Parece que estaba casada con un militar, teniente, segun parece, quien se halla actualmente en Badajoz.

Segun se decia, estaba la infeliz mujer en meses mayores. La herida que le causó la muerte instantáneamente, fué hecha en el cuello con instrumento cortante.

Dícese que el presunto matador es tambien militar, teniente de la reserva, haciendo suponer que sea exacta esta version, la circunstancia de haber sido llevado al gobierno militar.

Coruña, 25.

La «Tuna Ferrolana» ha llegado hoy á la Coruña para postular públicamente en favor de las familias de las víctimas del falucho *San Juan.*

Vienen con la «Tuna» varios marineros de Mugardos, los cuales corearán una jota y una danza.

La alcaldía, ha concedido ya la autorizacion correspondiente, ordenando además que dos agentes municipales acompañen á la «Tuna» durante la postulacion.

Barcelona, 26 (9 m.).

(Por telégrafo).—Parece que está acordada definitivamente la suspension del Ayuntamiento de Gracia.

Trátase de la construccion de un embarcadero en la rada de San Martin de Provensals.—*Adan Berned.*

Irun, 26 (9'30 m.).

(Por telégrafo).—Ayer tarde se incendió un caserío próximo á la residencia de la reina Victoria.

El reflejo de las llamas sobre las ventanas y fachada del pabellon real fué causa de bastante alarma en la poblacion. Los bomberos sofocaron el incendio á las tres de la madrugada y se restableció la tranquilidad.

Han salido de Biarritz la princesa Luisa y su esposo y el embajador inglés en París lord Litton.

Se prepara para el dia 29 una gran retreta militar en honor de la reina y para el 1.º de abril una iluminacion general en la costa sobre las rocas.

Espérase la llegada de la estudiantina española.

Las autoridades de San Sebastian y los diputados, por orden espresa de la reina regente, no han salido á recibirla á Zumárraga, como pensaban.

Toda la oficialidad y una compañía con música y bandera aguardarán en la estacion. Se ha dispuesto que las tropas no formen en la carrera.

El palacio de Ayete está lujosamente engalanado. Las reinas de Inglaterra y España comerán solas en un comedor preparado al efecto. Los príncipes indios comerán separadamente y los invitados lo harán en el comedor grande.

Los migueletes darán la guardia de honor en el palacio.—*Córdoba.*

Zaragoza, 26 (11'40 m.).

(Por telégrafo).—Mariano Salobera infirió ayer tarde catorce heridas de arma blanca á su esposa Ignacia Gayon. La herida se refugió en una torre inmediata al lugar de la ocurrencia, donde fué auxiliada, conduciéndosela en grave estado al hospital. Los esposos tienen más de 40 años.

Hoy ha aparecido en el campo un hombre ahorcado de un olivo. Supónese que sea el agresor de la pobre mujer.—*Fondevila.*

Barcelona, 26 (9'50 m.).

(Por telégrafo).—Un soldado perteneciente á la guarnicion de esta capital ha sido procesado por un repugnante acto sacrílego. Al regresar de la iglesia con sus compañeros de cumplir con el precepto pascual, dicho soldado sacó del ros la sagrada forma, arrojándola al suelo. Parece que se habia puesto á recibir la comunion sin confesarse. Este hecho ha causado viva sensacion entre los elementos católicos.—*Adan Berned.*

Barcelona, 26 (11'50 m.).

(Por telégrafo).—El domingo próximo se celebrará una manifestacion antiagregacionista, asistiendo á ella los vecinos de Gracia, San Martin de Provensals, San Andrés de Palomar, Sans, Sarriá, los Corts y San Gervasio, pueblos del llano. El jueves se solicitará del gobernador el competente permiso. Hay inscritas unas 5000 personas, que prestarán gran solemnidad al acto.—*Adan Berned.*

Alicante, 26 (2'45 t.)

Por telégrafo.—Continúan los preparativos para la celebracion del centenario de la Santa Faz.

Trigo de 50 á 60 reales fanega.—*Liberal.*

Barcelona, 26 (3'50 t.)

Por telégrafo.—Menudean las conferencias entre los principales elementos del partido liberal para introducir reformas esenciales en la organizacion del partido. Parece seguro que la jefatura que hoy tiene el marqués de Olerdola será ofrecida al opulento banquero señor Arnús.

El círculo tradicionalista prepara una velada literario-musical para el sábado próximo, cumpleaños del duque de Madrid.—*Adan Berned.*

San Sebastian, 26 (1'30 t.)

Por telégrafo.—Actívanse los preparativos en la casa Ayuntamiento. En ella se han colocado dos tronos cuajados de flores, especialmente violetas de Niza y camelias, en lo que se han invertido dos mil duros. Tambien está adornada espléndidamente la sala donde ha de darse el lunch.

Vengo de Ayete. S. M. la reina ha preguntado telegráficamente, en cuanto llegó, por sus augustos hijos, teniendo la satisfaccion de saber que están buenos y que el rey manifestaba que «queria almorzar con mamá».

Continúa el tiempo amagando lluvia, por lo que se teme que puedan deslucirse los festejos.—*Mencheta.*

Barcelona, 25.

El martes próximo se verificará el sorteo del primer jurado que funcionará en esta capital y que entenderá en dos causas de su competencia, que se verán en el mes próximo

Vigo, 25.

El ministro de Ultramar se dice que ha ofrecido al obispo de Lugo el arzobispado de Manila; pero el prelado gallego se ha escusado de aceptarlo.

Es probable que sea nombrado obispo de Cebú.

Bilbao, 25.

S. M. la reina regente y S. A. la infanta doña Isabel se han dignado señalar una limosna para las obras del templo del Sagrado corazon de Oñate.

El Rdo. P. Mortara ha hecho presente á la real familia, en nombre de su comunidad, el testimonio de su mayor agradecimiento.

San Sebastian, 26 (1 t.)

Por telégrafo.—Está espléndidamente dispuesto el palacio de Ayete y decorándose con flores el comedor régio, que ocuparán mañana solamente la reina y los príncipes de Battemberg y Hannover.

Desde las ventanas de este comedor se ven la ciudad y el mar.

El comedor de diez y ocho cubiertos para las dos altas servidumbres, ministros y embajadores, se ve tambien muy engalanado.

En las mesas de los dos comedores, profusion de camelias y otras flores á estilo inglés en vajilla de Sevres.

En la entrada del palacio de Ayete, donde se apeará la reina Victoria, hay mil camelias y otras cuatro mil entre las diferentes habitaciones.

A la frontera irán á esperar á la reina de Inglaterra el embajador de esta nacion, el general Loma y el marqués de Casa Irujo.

San Sebastian, 26 (12-40 t.)

Por telégrafo.—Es muy comentado por los extranjeros el bando publicado por el alcalde de esta ciudad consignando que la entrevista de las dos reinas está llamada á figurar en la Historia como lazo fraternal que ha de unir á nuestra pátria con las naciones más poderosas de la tierra.

Encarece que con este motivo de la visita dé el pueblo nueva muestra de su legendaria hospitalidad, de la noble y franca caballerosidad euskalerria, y termina diciendo: «Europa entera tiene fija la vista en nuestra bella ciudad, y á ambas soberanas debemos la favorable ocasion de mostrar al mundo que somos un pueblo digno de nuestra histórica grandeza.»

Han llegado muchos ingleses de Bilbao y Biarritz, varios de estos pagando grandes cantidades por el coche que les ha conducido.—*Mencheta.*

San Sebastian, 26 (3'45 t.).

Por telégrafo.—Los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y embajador de Inglaterra se hospedan en el hotel de Londres.

Probablemente irá nuestro ministro de Estado á la frontera.

No se confirma que la reina de Inglaterra se proponga visitar las tumbas de los ingleses que se conservan en el castillo de la Motta.—*Mencheta.*

El público, que llenaba completamente el anden, prorrumpió en vivas. El alcalde dió la bienvenida á S. M. y la entregó un ramo de flores.

La reina ocupó inmediatamente un landeau tirado por dos caballos, sentándose á su izquierda la condesa de Sástago y enfrente la duquesa de Bailén.

La reina y las damas vestian trajes oscuros y sombrero negro con plumas verdes.

Abrian la marcha cuatro batidores de la Escolta Real, seguian el landó ocupado por S. M., descubierto, detrás la seccion de la Escolta Real; despues los carruajes que conducian á los altos dignatarios palatinos y á los Sres. Sagasta y Vega de Armijo.

Al pasar la reina por la Avenida de la Libertad, la arrojaron flores, palomas y poesías, y fué muy vitoreada.

A pesar del tiempo desapacible que reina, casi lluvioso, habia bastante gente en la Avenida.

La comitiva se dirigió desde la estacion al palacio de Ayete, sin detenerse en la ciudad.

Junto al puente de Santa Catalina se ha levantado un precioso arco costeado por la Diputacion y otro frente á la estacion telegráfica, el que tiene á su lado dos tribunas, una ocupada por la música municipal y otra por señoras que agitaban sus pañuelos.

Ambos arcos ostentan inscripciones alusivas á la reina de Inglaterra, dándola la bienvenida.

La reina regente habia encargado que solo hubiese en los arcos inscripciones en inglés alusivas á la reina Victoria.

No han formado tropas en la carrera por disposicion de la reina, formarán mañana á la una de la tarde, cuando llegue la reina de Inglaterra, que solo permanecerá aquí tres horas, regresando despues á Biarritz.

La reina regente no irá á la frontera, esperará en la estacion de esta ciudad la llegada de la reina Victoria.

Los Sres. Sagasta, Vega de Armijo y el embajador de Inglaterra se hospedan en el hotel Inglés. La reina les ha dispensado el ir á Ayete.—*Mencheta.*

San Sebastian, 26 (11'50 m.)

Por telégrafo.—Ha llegado la comitiva régia. El viaje ha sido bueno. La reina se retiró á descansar despues de haberse despedido en Villalba de las autoridades de Madrid que hasta aquel lugar la acompañaba, y no se volvió á presentar en público hasta la llegada aquí.

En las principales estaciones salieron comisiones y las autoridades á la llegada del tren real.

En Alsasua se presentaron el obispo, el gobernador y las autoridades de Pamplona.

En muchos pueblos, al pasar el tren echaban á vuelo las campanas y disparaban cohetes.

En esta poblacion se hallaban en el anden de la estacion á la llegada de S. M., las autoridades, el Ayuntamiento con maceros; altos funcionarios, comisiones oficiales y de los cuerpos de ejército de la guarnicion; una compañía con bandera y música hizo á la reina los honores de ordenanza.

HAN FALLECIDO:

En Palma D. Guillermo Canet y doña María Iginia Fuster.
En Oviedo D. Ramon Gonzalez.
En Orense D. Benito Gonzalez Estévez.
En Jijon doña Lucisa Sanchez.
En Coruña doña Gervasia Gutierrez.
En Zaragoza doña Cesárea Yañez.
En Málaga D. Julio Merino.

Noticias de **ACADEMIAS Y SOCIEDADES:**

El miércoles 27 continuará en la seccion de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid, la discusion de la Memoria del Sr. Soldevilla, sobre el tema «Las Córtes de Cádiz.»

Del EXTRANJERO hemos recibido de la *Agencia Fabra* y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 25. (Recibido el 26.)

Bolsa—Fondos franceses: 3 por 100, 85-30.
4 1[2 por 100, 104-55.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-20.
Obligaciones de Cuba, 512-50.
Consolidados ingleses, 97 15[16.
Ultima hora:
4 por 100 exterior español, 75 1[16.

Lóndres, 23.

San Sebastian, 26 (10'45 m.)—Urgente.

Ha llegado el tren real procedente de Madrid, conduciendo la reina regente.

La poblacion está engalanada.

Un inmenso gentío invadia los alrededores de la estacion.

La reina regente se dirige al palacio de Ayete.

Un despacho de Nueva-Yorh dice que durante la última semana, las importaciones han ascendido á 11.559553 pesos, de los cuales tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos siete corresponden á los tejidos.

Tánger, 26.

Segun noticias de orígen inglés el sultan de Marruecos ha contestado satisfactoriamente á las reclamaciones del gobierno británico.

El sultan accede al fin á que el cable telegráfico sea reparado sin dificultad de ningun género cuantas veces lo requieran las necesidades del servicio.

Se muestra tambien dispuesto á tratar sobre la cuestion de Cabo Juby, la cual será objeto de un arreglo separado del asunto del cable.

El conflicto se considera conjurado.

París, 26.

A juzgar por las indicaciones que hacen algunos periódicos franceses, han mejorado hasta tal punto las relaciones entre Francia y Alemania, que en breve se abolirán las medidas de rigor aplicadas á los viajeros que procedentes de esta república penetraban en la Alsacia-Lorena.

París, 26.

El general Boulanger está completamente restablecido de la ligera indisposicion que tuvo anteayer.

París, 26

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75 1[8.
Despues, 00-00.
3 por 100 frances, 85-52.

Lóndres 26

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 74-50.
Despues, 74-43.

Habana, 25.

Hoy ha salido de este puerto para la península el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *España.*

Viena, 26.

Ayer noche se repitieron en Buda Pesth las manifestaciones tumultuosas contra el ministerio, y en particular contra su presidente el señor Tisza.

Numerosos grupos recorrieron las calles dando gritos subversivos.

La policía se vió obligada á intervenir dispersando á los alborotadores.

Tanto anoche como esta mañana se han operado muchas prisiones.

Reina grande agitacion entre los estudiantes.

A pesar de todo, el Sr. Tisza, está resuelto á no presentar la dimision.

París, 26.

El general Boulanger ha dado su habitual paseo por el bosque de Boloña.

Los periódicos boulangeristas dicen que el general sigue bien.

Lóndres, 26 (11'47 m).

(Por el cable de Bilbao.)

Un despacho de Manila fechado hoy, que acaba de recibir el Lloyd de Londres, da cuenta de una horrorosa catástrofe de que han sido víctimas dos buques españoles.

El vapor *Visayas* abordó al vapor *Mindanao*, yéndose este á pique casi instantáneamente.

Segun el despacho del Lloyd han perecido ahogadas 30 personas de la tripulacion y pasaje del *Mindanao.*

El *Visayas* ha llegado á Manila con muchas averías en su casco.

El telegrama no dá más detalles.

El Haya, 26.

Circula el rumor, que se cree fundado, de que el consejo de ministros ha acordado que la reina de los Países-Bajos se encargue interinamente de la regencia del reino.

Belgrado, 26.

El príncipe de Montenegro ha espresado el deseo de visitar al jóven rey de Servia á fines de abril próximo.

Trieste, 26.

Ayer se verificó con gran pompa la inauguracion del monumento conmemorativo de la union de Trieste á Austria.

Una muchedumbre inmensa presenció el acto, durante el cual se pronunciaron discursos muy patrióticos.

París, 26.

El 4 por 100 exterior español, despues de abrir en la Bolsa á 75-12, sube á 75-43.

El Haya, 26.

Se confirma el grave rumor que viene circulando sobre el estado de salud del rey de los Países-Bajos.

El presidente del gobierno acaba de declarar en la segunda Cámara que el consejo de ministros celebrado ayer reconoció que el rey es incapaz de gobernar, y acordó someter el asunto al Consejo de Estado, á fin de que este emita cuanto ántes su informe para obrar con arreglo á lo que dispone la Constitucion.

***

Nota importante.—El vapor *Mindanao*, á que se refiere el despacho de Manila, no es el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*, el cual se encuentra actualmente en Europa.

Debe ser otro buque del mismo nombre de una compañía filipina.

Noticias de **ESPECTACULO.**

De Roma nos dicen que en los salones de la asociacion de la Prensa, sitos en la vía de la Mision, se ha verificado un solemnísimo concierto en honor del ilustre Samuel Smiles, en el que tomó parte entre otros artistas, la célebre diva Elena Theodorini, que cantó una romanza de Tosti y una polka de Chopin, á la que se adaptó una letra *ad hoc*, causando entre los espectadores un verdadero delirio.

La señorita Theodorini, despues de ejecutar algunas canciones españolas, fué objeto de las mayores demostraciones por todas las personas allí congregadas y por todos los periodistas, que la obsequiaron con ricos canastillos de flores.

—Habiéndole concedido la empresa y direccion del teatro de la Comedia un beneficio á D. Roque Royo, decano de los traspuntes de nuestra escena, y que viene desempeñando dicho cargo en la de aquel coliseo desde su estreno, ha dispuesto para el viernes próximo una funcion estraordinaria y fuera de abono, contando con la generosa cooperacion de los artistas de la compañía, en la que representará una de las mejores obras del repertorio y verificará el estreno del proverbio original en un acto y en verso, titulado *Despues de Dios...*

—Se ha puesto á la venta el precioso juguete en un acto, original de D. Ramon de Marsal, que con tanto éxito se estrenó en el teatro de la Comedia, titulado *¡Valiente socorro!*

El crimen de Carabanchel Bajo camina al parecer por buena pista.

La falta de espacio no nos permite hacer una estensa reseña, pero sí diremos que de las declaraciones prestadas por Ramona García, se espera beneficiosos resultados para la accion de la justicia.

El Sr. García Hidalgo se muestra muy satisfecho de las diligencias que viene practicando desde anteayer.

En la actualidad hay nueve organilleros detenidos.

Parece que se harán nuevas prisiones.

—El notable jurisconsulto D. Carlos Diaz Valero dará el jueves próximo, á las nueve de la noche, una conferencia en la asociacion de Profesores Mercantiles, Baño, 10, sobre el tema «Los informes periciales y la administracion de justicia».

Carece en absoluto de fundamento la noticia que sobre la reforma de las reservas de infantería han publicado los periódicos, porque todas son inexactas, como demostrará la publicacion del decreto.

Entre tanto podemos adelantar que no queda de reemplazo ningun jefe ni oficial, pues todos tienen cabida dentro de las mismas reservas, sin que para nada afecte al personal el arreglo de aquellas llevado á cabo con gran acierto y economía por el ministro de la Guerra.

No es exacto como han dicho á *El Dia* que para entrar á ver los trabajos de los pensionados en Roma Sres. Maura y Querol, espuestos en el Museo de Ultramar, situado en el Retiro, se exija el pago de la cantidad que cuesta visitar dicho establecimiento.

Lo que hay es, que muchas de las personas que van á ver los cuadros de los Sres. Maura y Querol aprovechan la ocasion para recorrer los demás salones del Museo.

La **SESION DEL SENADO** de hoy 26 se abrió á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. **GARCIA BARZANALLANA** leyó un voto particular acerca del proyecto de ley de Soto del Rey á Ciaño Santa Ana.

El Sr. **ORTIZ DE PINEDO** rogó al ministro de la Gobernacion que enviase á la Cámara una nota de los minerales que en el año último han debido dejar de calcinarse en la provincia de Huelva, en virtud del art. 3.º del decreto de febrero de 1888. Esta peticion tenia por objeto ver si eran justos ó exajerados los clamores de la prensa local que afirma que las calcinaciones van en aumento.

El señor conde de **TEJADA** rogó al ministro de Gracia y Justicia que contestase á la pregunta que le habia dirigido sobre cumplimiento del art. 8.º de la ley de unificacion de las carreras judiciales de la Península y Ultramar.

Orden del dia. Se votaron definitivamente los proyectos de ley reformando la del Estado Mayor general del ejército, y creando dos series de títulos de la Deuda.

Orden del dia para mañana: Discusion del dictámen y voto particular relativo al ferrocarril de Soto del Rey á Ciaño Santa Ana.

Se levantó la sesion á las tres y 20 minutos.

La sesion del **CONGRESO** de hoy 26 se abrió á las tres y diez, presidida por el Sr. Eguilior.

Pocos diputados y escaso público.

El Sr. **ALVEAR** censuró la circular del gobierno dictando reglas de salubridad para los buques procedentes de las Antillas, como innecesaria y perjudicial á los intereses del comercio. Pidió la modificacion de sus disposiciones.

El ministro de la **GOBERNACION** indicó que ha deseado no fuera causa de alguna invasion de fiebre amarilla el descuido de la administracion pública.

El Sr. **LOPEZ MORA** preguntó el criterio del ministro de la Gobernacion sobre los discursos pronunciados en el círculo de la Union Mercantil, respecto de los abusos é irregularidades del Ayuntamiento por socios que á la vez son concejales, pues tienen grande importancia las denuncias formuladas, siendo como son algo más que rumores.

El ministro de la **GOBERNACION** contestó que ha puesto el asunto en manos del de Gracia y Justicia para que pase el asunto á los tribunales. Añadiendo que los tribunales tienen bastante independencia para proceder como corresponda sin necesidad de escitaciones.

El Sr. **MARTINEZ LUNA** manifestó, que despues de las palabras del ministro, no creia ya necesario pedir, como pensaba, una informacion parlamentaria para que se depuren los hechos del Ayuntamiento y la honra de los ciudadanos.

El Sr. **ROMERO PAZ** hizo constar que tan pronto como tuvo conocimiento de lo sucedido en el círculo de la Union Mercantil, pasó una comunicacion al fiscal de S. M., á fin de que proceda en justicia contra los concejales que tan graves declaraciones hicieron en el mencionado círculo.

Despues de varias preguntas de los señores **ALIX, MARIN Y PUERTA**, el Sr. **MAISONNAVE** esplanó su anunciada interpelacion sobre el censo electoral de Madrid y los abusos de nuestro Ayuntamiento.

Defiende al municipio el Sr. **ROMERO PAZ**, y despues de varias rectificaciones se levantó la sesion á las siete.

Mañana hará uso de la palabra el ministro de la Gobernacion.

La Epoca censura al partido liberal por no haber logrado el pago de los atrasos á los maestros de instruccion primaria.

Nuestro colega no recuerda que el atraso en el pago de los haberes de los maestros data de tiempos en que aún no gobernaba el partido liberal; aunque despues, liberales y conservadores no hayan podido obtener de la mayoría de los ayuntamientos la exactitud en el pago de tan sagrada obligacion.

Además, todos los gobiernos y los Parlamentos han querido mejorar la situacion de los maestros, pero ninguno ha encontrado una fórmula práctica de darle solucion al asunto.

El Gobierno actual se propone obligar á los municipios al pago de dichas obligaciones, cuyas cantidades entrega sin demora la Hacienda á las cajas de Instruccion pública.

En el salon de conferencias del Congreso y con referencia á telegramas particulares, ha circulado esta tarde una noticia tristísima, que tambien nos comunica la *Agencia Fabra*:

Se decia que el vapor *Mindanao*, que en las islas Filipinas presta servicio de cabotaje, habia chocado con otro buque, yéndose el primero á pique cerca de la isla Verde.

Parece que el número de víctimas de este siniestro pasa de cuarenta.

En los centros oficiales no hemos podido comprobar la exactitud del rumor.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Damos principio á nuestra tarea, que ha de ser el fiel relato de todo cuanto se diga en el juicio oral y de cuanto se relacione con tan importante cuanto renombrado proceso.

El público que ha venido paso á paso enterándose y preocupándose verdaderamente de la sustanciacion del sumario, era natural que anhelase la apertura del juicio oral, para saber de una vez la verdad que arroja tan comentado y complicado crímen.

Ese dia llegó, y el afan de la opinion pública bien se puso de manifiesto, pues centenares de personas pertenecientes á distintas clases sociales rodeaban ya á las diez de esta mañana las inmediaciones del majestuoso y severo Palacio de Justicia.

Las gentes más entusiastas y afectas á impresiones comenzaron á tomar puesto, no bien empezó á rayar el dia, mientras algunos *capitalistas* ganaron sitio á las once de anoche con destino á las personas que más ventajas pecuniarias las ofreciese.

Esto ocurria en la calle del marqués de la Ensenada, por una de cuyas puertas habia de penetrar el público madrugador.

Claro está que durante la noche y hasta el momento de dar principio el acto han ocurrido episodios dignos de mencion.

Uno de los *capitalistas* quedó profundamente dormido á las dos de la madrugada. Sus compañeros de dormitorio que tomaban asiento detrás de él, convinieron en llevarle con cuidado siete puestos más lejos de la codiciada puerta de entrada.

Al efecto, cuatro de los *capitalistas* le cogieron y consiguieron trasladarle al punto indicado.

El que era objeto de este trasiego despertó, y al verse en un puesto distinto del que consiguió ocupar, comenzó á dar grandes voces y á protestar del abuso que se cometia contra los derechos de propiedad.

El escándalo iba tomando algunas proporciones; pero la intervencion de dos parejas del cuerpo de Seguridad que estaban de servicio en aquellas inmediaciones logró que el incidente se conjurase.

El primero de la *cola* llamábase Antonio Villaverde.

La noche trascurrió despues enmedio de una relativa tranquilidad.

A las ocho de la mañana se cotizaban los sitios á 20 pesetas.

Ya á las diez algunos de los que formaban la cola (padres de familia) llevaron á sus respectivos hijos, los cuales pregonaban:

—Yo vendo el número 15.

—Yo el 9.

—¿Quién me compra el número 3?

De vez en cuando se acercaban á los muchachos y á seguida se encaminaban al sitio que se pregonaba para tratar con el dueño.

De dichos tratos no hemos tenido ocasion de presenciar que se hayan últimado más que cinco, á saber: los puestos números 5, 9, 13, 19 y 23.

El primero, segundo y tercero costaron á sus compradores, que eran una mamá, su hija y el novio de ésta, 18, 12 y 15 ptas. respectivamente.

Los dos puestos restantes se vendieron á 10 pesetas.

Los que poseian los números 1 y 2 pedian 25 pesetas por cada uno de ellos.

Serian las once próximamente cuando la numerosa concurrencia que ocupaba casi por completo la calle de García Gutierrez, que da acceso á la puerta principal de la Audiencia, comenzó á exclamar:

—¡Ya viene, ya viene el coche de los presos!

Treinta parejas de la guardia civil de caballería se prepararon para contener al público que se disponia á asaltar el coche celular.

En efecto, llegó el carruaje y se produjo la más espantosa confusion.

—¡Ay mi niño!—esclamaba una mujer.

—Déjeme V. ver á Varela, que al fin y al cabo le conozco más que V.—decia una mujer del pueblo.

—Pues yo no le conozco, y quiero verle—contestó la interpelada.

Los bastones se veian asomar por encima de la concurrencia y en actitud de abrirse paso.

No es posible reseñar con exactitud el aspecto imponente que presentaba la calle de García Gutierrez.

Despues de diez minutos pudo descender del coche José Varela, el cual, con ánimo tranquilo y sereno, contestó á dos sujetos que le saludaron:

—Adios; gracias por el recuerdo.

Y penetró en el vestíbulo de la Audiencia.

A todo esto, la concurrencia proseguia en el mismo estado de agitacion, y la guardia civil se vió en la necesidad de simular una carga.

Gritos, ayes, protestas; todo esto y más hubo en aquellos momentos indescriptibles.

El coche celular se puso en marcha hácia la cárcel de Mujeres, para regresar con la Higinia Balaguer y Dolores Avila, con lo cual se restableció un tanto la calma.

***

A las once en punto terminó de comer el rancho de la cárcel de Mujeres Higinia Balaguer, y á las once y cuarto, acompañada de Dolores Avila, atravesaba, escoltada por los celadores, las antesalas del edificio para entrar en el coche del establecimiento que á la puerta las esperaba.

Higinia Balaguer iba serena, resuelta, fria, impasible. Aquel semblante no reflejaba ninguna emocion. Su vestido era el de las mujeres del pueblo, con pañuelo á la cabeza de colores claros. Andaba con cierta firmeza, sin volver la cara á ningun lado, y al pasar por el despacho del director pronunció sencillamente estas palabras:

—Hasta luego.

Dolores Avila iba más emocionada. Apenas pudo probar el rancho. Vestia muy parecido traje al de la Balaguer, y se notaba cierta demacracion en su fisonomía. Al salir de la cárcel ni en las habitaciones pronunció palabra alguna.

Inmediatamente que se acomodaron en el coche celular, rodeado de agentes de orden público y guardias civiles, Higinia ocupó uno de los asientos de la derecha, y frente á ella se colocó Dolores Avila. Detrás iba la escolta que las custodiaba, y así hicieron el camino por la ronda hasta las Salesas.

No llegaban á cien personas las que presenciaron la salida de las dos mujeres de la Cárcel-Modelo. En los balcones habia muchas vecinas y notamos que cuasi todas vestian de negro.

En la calle del Norte, y frente á la entrada del edificio celular, habia un solo carruaje, que utilizamos para seguir al de las procesadas.

La travesía fué de poca duracion, relativamente, y á las doce ménos cuarto bajaban ante la puerta principal del Palacio de Justicia, que dá frente á la plaza de las Salesas y calle de Génova, las dos procesadas á quienes nos referimos.

Durante el trayecto unas veinte personas, entre mujeres y chicos, seguian al vehículo, y ninguna de las dos procesadas intentó asomarse un momento á las rejas.

Higinia Balaguer y al entrar en la plaza del Palacio de Justicia volvió la cara para mirar hácia atrás. Iba pálida, pero serena.

La muchedumbre se agolpó al carruaje y la guardia civil volvió á tomar posiciones y la agitacion que se produjo fué tanta sino mayor que la que se armó á la llegada de Varela.

—Daría una peseta por verla de cerca—decia una jóven, que nos confesó habia hecho novillos al obrador.

—¡Qué buena sombra tiene Higinia!—Esclamaba una vendedora de agua que, con su vasija pugnaba por abrirse paso.

Dicha vendedora, segun averiguamos, habia sido amiga de la procesada cuando esta era dueña de la instalacion de bebidas colocada frente á la Cárcel Modelo.

Higinia Balaguer descendió del carruaje y en seguida la Avila.

Trascurrido un cuarto de hora, un grupo de personas, cuyo número no bajaria de doscientas, quisieron tomar por asalto la entrada del edificio. La guardia civil se vió precisada á simular una nueva carga, que tuvo por fortuna, ninguna consecuencia sensible.

Se repitieron las voces y las protestas anteriores y la multitud se resignó á no presenciar más que lo que á duras penas habia conseguido ver.

Higinia está afónica, pero no tanto que no pueda declarar y viósela bien en la sala del juicio. Su poca voz depende de una lesion orgánica que hace tiempo padece en la laringe, y que lo mucho que hablaba y gritaba en la prision en los primeros dias de su encierro ha impedido tal vez la relativa mejoría.

En cuanto á lo que se dice de su estado general durante la reclusion sufrida hasta ahora, convienen las referencias que oimos en que ha engordado en la cárcel, y en que no ha dejado ni un solo dia de mostrar sus condiciones de locuacidad y de espansion ya referidas, dirigiéndose hoy al juicio oral como si fuese á cualquier acto natural y corriente, sin precaver ó sin querer enterarse de la misma trascendencia del juicio.

***

Volvamos á la *cola*, ó sea al grupo de los madrugadores. Los precios de los sitios números 30 al 50 oscilaban, á las doce de la mañana, entre 5 y 8 pesetas. Era debida esta acentuada baja al rumor que circulaba de que en el sitio destinado al público no podrian entrar ya mayor número de personas.

Un sujeto, ya entrado en años, que hacía el número 65, comenzó á protestar porque habia dado al sujeto que le cedió el turno 6 pesetas.

—Esto es engañar á un hombre de bien, decia, y hasta llegó su desesperacion á abandonar el puesto para querellarse ante una de las parejas del cuerpo de seguridad.

Esta manifestacion fué acojida con risas y pullas por parte de los del grupo y por las personas que fuera de él presenciaron el incidente.

Poco despues de las doce y media los individuos que formaban la *cola* empezaron á mostrarse inquietos porque esperaban que muy en breve se abririan las puertas del codiciado salon de audiencia.

Y así sucedió.

Era de ver la alegría con que los *madrugadores* y compradores subian de dos en dos las escalerillas del Palacio de Justicia y la contrariedad que se notaba en los semblantes de los que se quedaban en espectativa de mejor ocasion.

De la *cola* penetraron setenta personas, próximamente.

En las inmediaciones al Palacio de Justicia ha habido gran consumo de azucarillos, agua y merengues.

2008 Ministerio de Cultura

Entre la multitud ha desaparecido un reloj de plata y dos pañuelos.

***

En los alrededores del Palacio de Justicia, y á medida que la hora avanzaba (tres de la tarde), el grupo de curiosos, aspirantes á presenciar la salida de los procesados Varela, Higinia y Avila, fué engrosando, y la calle de García Gutierrez era insuficiente para contener á la inmensa concurrencia.

Las parejas de la Guardia civil de caballería, así como las de la benemérita de á pié y las parejas del cuerpo de Seguridad, tuvieron que reforzarse.

La noticia que circuló de que la Higinia estaba declarando fué causa de que la curiosidad de los circunstantes se acentuara, y sin tener en cuenta la imposibilidad de penetrar en el Palacio de Justicia, se animasen á procurar dar un avance hácia la puerta de entrada.

Los rumores de que la Higinia estaba dando esplicaciones concretas y terminantes relacionadas con la comision del crimen, más y más animaban al público en su propósito, y seguramente, á haber desaparecido por un momento los gqardias que se oponian al deseo de los congregados, hubieran ocurrido incidentes que á estas horas tendríamos que lamentar.

Los diálogos y comentarios que por aquellos contornos se escuchaban, eran tan múltiples como variados.

—Daria cinco duros por estar en un rinconcito de la sala,—decia un hombre que por su aspecto no disfrutaba del mayor desahogo pecuniario.

—Yo dos dias de vida,—decía otro.

—Será digno de escucharse lo que la Higinia diga,—continuó otro.

—Yo daba dos jornales por presenciar el careo entre la Higinia y el Sr. Millan.

—¡Que me ahogan, guardia, que me ahogan!—se escuchaba de vez en cuando, y las gentes se arremolinaban, mientras la guardia civil se veia apurada para manter el órden.

Todo cuanto se diga es pálido en comparacion de lo que en la calle de García Gutierrez tenia lugar á la hora que dejamos consignada.

Los muchachos aficionados á la gimnasia trepaban por los troncos de los árboles, y ya en la copa, tomaban asiento, esperando el momento deseado de ver salir á los presos.

Los treinta árboles más inmediatos al Palacio de Justicia estaban ocupados del modo que dejamos dicho.

En alguno de ellos habia encaramados hasta tres mozalbetes.

Por las calles inmediatas se veian llegar inmensos cordones de gente que iban á engrosar la gran masa de carne humana que estacionaba en la calle de García Gutierrez.

A las cinco y media escusado es decir que seguia la animacion en las inmediaciones de la Casa-Palacio, era por demás indescriptible no obstante el frio y fuerte viento que se dejaba sentir.

Cuando se supo que la sesion se habia suspendido, el afan de ver salir á los procesados rayó en el *delirium tremens*.

La salida de los protagonistas gel drama dió márgen á la misma confusion que se produjo á llegada.

A la voz de «¡Ya salen, ya salen!» la muchedumbre se arremolinó y los ayes, voces y protestas de los que no conseguian ver á Varela, no se daban punto de reposo.

Los chicos en los árboles, gritaban: «Yo sí que le veo.»

El coche celular, merced á las parejas de la guardia civil, logró abrirse paso, y escoltado por cinco parejas del benemérito cuerpo, se dirijió hácia la Cárcel-Modelo.

La concurrencia continuó en sus posiciones hasta que el coche celular regresára para conducir á la cárcel de su sexo á la Higinia y á la Avila.

Tres cuartos de hora despues volvió el coche y aseguida le ocuparon las procesadas.

Reprodujéronse las escenas anteriores y la guardia civil volvió á cumplir con su deber.

Multitud de gente siguieron al coche un buen trayecto, hasta que decidieron desistir de su carrera en vista de la veloz marcha que habia emprendido el carruaje.

Mientras, otros grupos acompañaron á Lola la Billetera y á diferentes testigos que han de deponer en el proceso.

Calcúlase en 5000 las personas que han concurrido á la esplanada inmediata á la Casa-Palacio.

***

En el interior del edificio, fuerzas de orden público y varias parejas de la guardia civil, convenientemente distribuidas, procuraban mantener el orden y organizar el tránsito de las gentes de modo que los servicios pudieran cumplirse con exactitud.

A pesar de esas fuerzas, hubo momentos verdaderamente imponentes, en que los soldados y agentes de la autoridad no eran suficiente á contener el impulso de aquellas masas de gente que ávida de ver ú oír algo, pugnaba por llegar hasta donde las fuerzas estaban colocadas.

El número de curiosos era mayor que en ninguna parte, en la galería del ala derecha, donde se encuentra el local en que permanecen los procesados hasta el momento de ser llamados para comparecer ante el tribunal.

En el ala izquierda, que es donde se encuentra la sala en que se celebra la vista, ocurrió un lance verdaderamente peregrino.

Al abrirse la puerta de la sala que comunica con la esplanada por la calle del Marqués de la Ensenada, para que penetrase el público que formaba cordon en la calle, no se sabe quien abrió la puerta que dá aceceso á la galería y que está enfrente de la escalinata; y era tal la violencia con que la gente entraba y de tal manera iban ciegos los curiosos que entraban por la puerta de la escalinata y salian por la de la galería sin apercibirse que pasaban por la sala en que se verificaba el juicio.

Merced á este lance, resultó que se quedaron fuera de la sala muchos de los que primero lograron penetrar.

***

A la una en punto entra en la sala el tribunal.

Como ayer dijimos, constituyen el mismo el Sr. Hernandez, presidente; los Sres. Carrasco y Mira, que están á su derecha, y los señores Córdova y García Briz, que ocupan el lado izquierdo.

A la derecha del tribunal ocupaba su sitial, en primer término, el fiscal Sr. Viada, y á la derecha del mismo los Sres. Ballesteros y Ruiz Jimenez, abogados de la prensa, el Sr. Martinez Muñoz, que lo es de la madre de doña Luciana y el Sr. Galiana de la Higinia.

A la izquierda los Sres. Perez de Soto, Botella, Rojo Arias y Diaz Cobeña, defensores de la Dolores y la María Avila, de Vazquez Varela y de Millan Astray respectivamente.

Detrás de los divanes que ocupan los letrados que intervienen en la causa están sentados, vestidos de toga, á la derecha del tribunal, el teniente fiscal y los abogados fiscales propietarios y sustitutos, y á la izquierda varios abogados del colegio de esta corte.

Tras de la barandilla del estrado, periodistas de Madrid, algunos corresponsales que ocupan cuatro ó cinco bancos, tres de ellos con pupitres; y un público distinguido y curioso, en el que figura como elemento dominante el femenino, ávido de curiosidad y de emociones.

Sobre un velador de mármol que hay colocado entre la mesa del tribunal y la del relator están las piezas de conviccion, que consisten en dos cuchillos de cocina; una llave de la puerta de la calle y otras dos llaves; la comida del perro: la quinta costilla de la interfecta, que aparece rota; 12 frascos, vacíos algunos, y los otros con líquidos de los análisis químicos; varias papeletas de empeño de la Higinia; la partida de bautismo y la cédula de la misma; una credencial de estanquero á nombre de Mariano Balaguer (papeles todos estos hallados en la casa del crimen), y un pañuelo blanco, sucio y sin marca.

Al pie del velador hay una alfombra, un trozo de estera y varias ropas ensangrentadas.

La entrada del público sigue á los pocos minutos, verificándose como una verdadera irrupcion que apenas consiguen detener los esfuerzos de los guardias, llenándose el espacio libre en pocos momentos.

A la una y veinte minutos el presidente declara abierta la sesion, comenzando el relator la lectura de las conclusiones, que empiezan por las del ministerio fiscal.

El fiscal, como recordarán nuestros lectores, califica los hechos orígen del proceso como constituvos de un delito complejo de robo con homicidio comprendido en el número 1.° del artículo 516 del Código penal y otro de incendio comprendido en el 562. Autora de los dos espresados delitos Higinia Balaguer y Dolores Avila encubridora del primero ó sea del complejo de robo con homicidio, sin que considere probado que hayan tenido participacion en los delitos calificados los procesados José Vazquez Varela, D. José Millan Astray y María Avila, entiende que son de apreciar las circunstancias agravantes de premeditacion conocida y el abuso de confianza y solicita se condene á Higinia Balaguer á la pena de muerte é indemnizacion de 10000 pesetas á los causa-habientes de la interfecta con restitucion de las alhajas robadas; esto por el delito de robo con homicidio, y que se la imponga por el de incendio la pena de reclusion perpétua; respecto á María Avila pretende la pena de 12 años de prision mayor.

Para los procesados Sr. Millan, Vazquez Varela y María Avila, pretende la absolucion.

Los representantes de la prensa coligada califican los hechos como constitutivos de los delitos de robo con homicidio, de incendio de quebrantamiento de condena y de infidelidad en la custodia de presos, estos últimos como medio de cometer el primero. Consideran autores del primero y segundo á Higinia Balaguer y á Vazquez Varela, á D. José Millan y á Dolores Avila, encubridores del mismo delito y al señor Millan autor tambien del de infidelidad en la custodia de presos, sin que resulte probado en su sentir que María Avila haya tenido participacion alguna en ninguno de los delitos.

Consideran que son de estimar las agravantes de premeditacion y abuso de confianza, y respecto á Varela, para quien el delito es parricidio, la de haber empleado disfraz.

Solicitan, en su consecuencia: que se imponga á Varela y á la Higinia la pena de muerte por el delito complejo y la de reclusion perpétua por el de incendio; al Sr. Millan doce años de prision mayor y multa de 125 pesetas é inhabilitacion especial perpétua, y á Dolores Avila doce años de prision mayor.

La representacion de la madre de D.ª Luciana Borcino se muestra conforme en un todo con las conclusiones del fiscal, cuyas pretensiones reproduce.

La defensa de Higinia Balaguer sostiene que los hechos constituyen un delito de homicidio simple previsto y penado en el art. 419; que son de apreciar las atenuantes de provocacion, arrebato y obcecacion y que Higinia Balaguer ha incurrido en la pena de doce años de prision.

La defensa de Dolores Avila califica los hechos como constitutivos de asesinato é incendio; sostiene que se puede determinar hasta la celebracion del juicio oral, quién ó quienes sean responsables de ambos delitos, pero que sostiene que no está probada la participacion de su defendida, para quien pretende la absolucion.

La defensa de Vazquez Varela se muestra conforme con las conclusiones del fiscal en cuanto á su patrocinado se refieren, y niega la participacion que al mismo atribuyen los representantes de la prensa.

La defensa del Sr. Millán formula sus conclusiones de conformidad con las del fiscal, niega la participacion que atribuye á su defendido la prensa coligada; pretende para él la absolucion; pero teniendo en cuenta los perjuicios morales y materiales ocasionados al señor Millán, solicita aquélla con pronunciamientos favorables para que la causa no le perjudique en su fama y buen nombre; que se declare calumniosa la acusacion de la prensa, con reserva de cuantas acciones le asistan para reclamar daños y perjuicios y la imposicion de costas.

La defensa de María pretende la absolucion de su patrocinada.

Terminada la lectura de las conclusiones del fiscal se pidió por el Sr. Perez de Soto, defensor de Dolores Avila, la supresion de la lectura de las demás conclusiones por ser de todos conocidas. El presidente no accedió á la pretension, y continuó la lectura, que duró próximamente una hora.

El presidente mandó poner en pié á la procesada, y el fiscal pidió se leyese la lista de los testigos y peritos y de las pruebas propuestas, lo cual se verificó por el secretario-relator.

La lista de testigos comprende 615, y de los cuales parece faltarán muchos al juicio oral.

En pié la procesada, y despues de prometer decir verdad, con serenidad grande, pidió acercase más á la mesa del tribunal para dejarse oir, por estar afónica.

El presidente la pregunto las generales de la ley.

El fiscal, despues de exitarla á decir verdad, lo que ella prometió, contestó á sus preguntas diciendo:

Que hacia diez años y medio que vino á Madrid; que estuvo viviendo ocho años y medio con un jóven; que sirvió en casa del Sr. Millan Astray; que vivió con Gonzalez Blanco, y al separarse de él empezó á buscar casa, viviendo algun tiempo con Dolores Avila, mientras recorria diferentes casas, que enumeró, pretendiendo colocacion como criada. Dijo que en la calle de la Palma, esquina á la de S. Bernardo, le dieron las señas de la casa de D.ª Luciana, á donde se encaminó, y al preguntarla dicha señora por sus antecedentes le dió vergüenza contestar que habia estado más de ocho años viviendo con un hombre, y se lo ocultó, diciéndola que fuese á tomar informes al paseo de Areneros, 2, y á otra casa, añadiendo que se llamaba Isidora Balaguer. La señora la ajustó en tres duros, se enteró de lo que ella queria ocultar, y le reprendió, por qué lo habia callado, lo que no era ninguna deshonra, y que se quedaba á su servicio.

Fiscal.—¿En qué declaracion se ratifica?

Higinia.—Yo me ratifico en la declaracion de haber matado á la señora; yo no me ratifico en ninguna cosa más.

Fiscal—¿A qué hora y en qué circunstancias la mató?

El Sr. **Galiana**: Pido que se aclaren las preguntas, porque no lo entiendo.

El Sr. **Rojo Arias** propuso que fueran pregunta por pregunta.

El Sr. **Presidente** indicó que la mejor forma de que declarase Higinia era que expusiese desde luego lo que tuviera por conveniente, y despues se harian las preguntas.

(Esta manifestacion del señor presidente fué recibida por el público con inequívocas muestras de aprobacion.)

Comienza **Higinia** una larga relacion exponiendo las diferentes ocasiones en que su señora la habia reprendido.

El dia del hecho de autos, por la tarde, despues de arreglar la casa, salió de paseo, volvió luego, abriéndole la puerta la señora.

Se puso á arreglar la merluza, cuando sintió grandes voces de la señora llenándola de insultos, y entonces la contestó que no tenia derecho á decir nada de eso.

Como estaba allí limpiando la merluza, fué por lo que tenia en la mano el cuchillo, y viéndose pegada y maltratada por su señora, se cegó y la dió una porcion de golpes; no sabe cuántos.

(A pesar de encontrarse la procesada afónica, se expresa con gran vehemencia, en frase facilísima y conmovida.)

Reconoce uno de los cuchillos de los que están como piezas de conviccion, como el que la sirvió para dar muerte á doña Luciana.

Fiscal.—¿Dónde estuvo V. aquella tarde?

Higinia.—Dando vueltas por varias calles hasta el Retiro.

Niega que la tarde de aquel dia estuviera con Dolores y María Avila.

Afirma que todo lo que habia dicho antes era mentira, porque lo que pretendia era librar su responsabilidad.

Llorando, y con profundo acento de conviccion, dijo que ella es la única que lo ha hecho y que justo es que lo pague. «Aquí está mi cuerpo» añadió.

Dijo que si á Varela y Millan Astray les ha acusado es porque Millan al entrar la perturbó y la dijo que declarase que habia habido robo.

Refirió la conversacion con Millan, manifestándo que éste le dijo que era conveniente dijera que habia robo, porque eso la convenia más.

Se presentó luego con Dolores y le pidió un pañuelo, pero ella no sabia de que se trataba.

Manifestó, además, que el Sr. Millan estaba dispuesto á pedir su indulto con sus tres hijos.

Negó terminantemente que el perro estuviera intoxicado y que hubiera hablado en la cárcel durante su incomunicacion con la Dolores Avila.

No han faltado alhajas, ni nada se ha sustraido.

Se le ocurrió acusar á Varela para salvarse.

Contesta á la pregunta del acusador de la accion popular que en la conversacion que tuvo con Millán y con Dolores, aquél le manifestó que si era condenada á la horca, él pediria y obtendria el perdon de la reina; que se quedó sola llorando con Dolores; que volvió Millán y le dijo, abrazándola y acariciándola:

—¡Por Dios, mujer, que me pierdes! *(Risas en el público.)*

Dice que come del rancho, aunque algunos señores que han ido á verla le han dado dinero.

El acusador pregunta si todos los escritos que se han presentado á su nombre se han hecho con sus instrucciones y se los han leido, á lo que contesta que sí y que esta conforme con ellos.

El acusador de la accion popular repregunta si ha dicho á alguien lo ocurrido en casa de doña Luciana y que no tenia cuidado por su vida.

Higinia dice que no; que con nadie ha hablado de esto. Añade que no conocia á doña Luciana é ignoraba si poseia ó no dinero.

La acusacion privada de doña Angela pregunta si recuerda haber dicho á Blanco que tenia un negocio que la haria rica, y dice que no, y que no ha aspirado á ello, porque siempre ha sido pobre; que no recuerda haber declarado que el autor del crimen era una persona muy respetada para ella; que en la cárcel oyó un dia quejarse á Dolores por lo que le sucedia; que la llave que tenia en un bolsillo al ser presa era la de la puerta de la escalera, y que la de la calle no la ha visto nunca, ni la vió á su señora.

La defensa de Dolores Avila pregunta, y dice la Higinia que la carta que le subió la portera y echó al fuego, fué despues del crimen; que el fuego debió ser á la una ó ántes; que mató á su señora con uno de los cuchillos que están en la mesa, y que todo lo manifestado respecto á declaraciones anteriores, es falso, y así lo era lo que dijo de que una voluntad criminal le habia aconsejado para que declarase falsamente, y que no habia ningun consejero más que su abogado y su conciencia.

Termina el Sr. Perez de Soto rogando que el abogado de la Higinia pase á su banco para hablar sobre dichas declaraciones, y la presidencia dice que cumplirá con su deber.

El fiscal interviene, oponiéndose á tal pretension, y aquella acuerda de conformidad con el fiscal.

El abogado defensor de Vazquez Varela pregunta á la Higinia si declara que solamente lo que acaba de decir es verdad, y no lo anterior, y contesta que sí; que llegó á su noticia en la cárcel que la opinion pública designaba á Varela como autor del delito, y que esto habia sido una idea suya para salvarse ó mejorar su causa, pero nadie se lo habia dicho; que conocia á Varela porque estuvo un año ántes en el cajon que tenia ella frente á la Cárcel-Modelo, porque la gente decia: «Es Varela, el hijo de la marquesa de Varela arruinada.» Añade que reconoció á Varela cuando se lo presentaron en rueda en la cárcel.

La defensa de Millan Astray pregunta y la Higinia responde que Millan fué á la cárcel á verla expontáneamente, sin ser llamado por ella; que cuando Millán le aconsejó, la dijo para convencerla que si era condenada iria él con sus hijos á pedir á la reina el perdon.

A la defensa de María Avila contesta que á su abogado Sr. Galiana no le dió cuenta de todo lo sucedido el dia del crimen, hasta el último escrito que ha hecho; que no vió á María Avila mas que el dia que fué por los peines, que estaba en la cama y le dijo que estaba sirviendo; le pregunto por su hermana Dolores y se marchó; añadiendo que no recuerda haber dicho á ningun guardia que Varela seria su perdicion.

A la defensa de Higinia responde ésta que, en efecto, cuando se encargó de su defensa le dijo que el autor era Varela; que en una conferencia ántes de presentar las conclusiones provisionales, fué cuando le relató el crimen tal como sucedió; que ántes de tener relaciones con el Cojo, sirvió Carrera de San Jerónimo, 37, y nada más; que al entrar en casa de doña Luciana tomó el nombre de Isidora porque así se llamaba la mujer de su amante, y que doña Luciana supo su verdadero nombre al dia siguiente de entrar en su casa.

El presidente se opone á más preguntas sobre esto por haberse hecho ántes por otras representaciones y estar contestadas.

***

Se supende la sesion por cinco minutos.

Reanudada, comenzó el interrogatorio de Dolores Avila Palacios.

A las generales contestó que ha sido procesada, pero que se la absolvió.

Fiscal.—¿Desde cuando conoce á Higinia?

Dolores.—Desde hace tres años, porque iba la casa donde se encontraba Higinia y luego se vino á la casa de la declarante.

Niega terminantemente que desde el dia de San Pedro haya visto nunca á la Higinia y que la haya entregado nada.

Refiere la ocasion en que se presentó el señor Millan en su casa invitándola á que fuera á la cárcel á ver á Higinia.

Afirma que ignoraba la razon de llamarla para ir á ver á Higinia.

La preguntó Higinia si tenia el pañuelo y el Sr. Millan las dejó á las dos solas.

El Sr. Millan la amenazó con meterla en un calabozo, del cual saldria con los piés para delante.

Fué con Millan á buscar el pañuelo y en el camino, cuando iban en coche hácia la casa de la declarante, la dijo que verian el contenido de lo que tuviera dentro; á lo que ella contestó que el pañuelo que ella iba á buscar nada contenia.

Ella no pretendió comprar un cajon, porque no tiene más dinero que el que la presten ó gane con su cuerpo.

Esta procesada contesta con gran desenfado á las preguntas que se la dirigen, espresándose con gran facilidad de palabra.

Nada sabe respecto á la salida de presos de la cárcel.

Tenia costumbre de ver á su amante, que estaba en la cárcel, todos los domingos; pero el domingo último no le pudo ver, por que, como era pobre, la trataron mal y no le permitieron verle.

Dice que el Sr. Millan pegó una paliza á su querido Anton por que pretendia hacerle declarar en esta causa.

***

Declaracion de **Vazquez Varela**. (Despierta la declaracion de este procesado una gran espectacion).

El fiscal renunció á interrogar á este procesado porque no le ha acusado.

El Sr. Ruiz Jiménez, en nombre de la prensa, dirigió varias preguntas al procesado.

Contestando á estas, manifiesta que conocia á Medero, y que causó lesiones á su madre, cuyo hecho dio lugar á un juicio de faltas.

El Sr. Rojo Arias llama la atencion de la Sala respecto á que constando todo lo referente á este asunto por un testimonio de la causa, no habia necesidad de preguntar sobre este negocio.

El Presidente manifestó que habiendo estimado pertinentes estas pruebas podia continuar el representante de la acusacion pública.

El Sr. **Ruiz Jimenez.**—¿Roció V. la cama de su madre con petróleo tratando de matarla en alguna ocasion?

Varela.—El hecho es falso.

Ruiz Jimenez.—¿Recuerda haber amenazado á su madre en alguna ocasion por carta?

Varela.—Hace más de cuatro años que escribí la carta á que se refiere la pregunta.

Manifiesta que no conocia á Higinia Balaguer, aunque sí al cojo que tenia un puesto frente á la Cárcel Modelo.

El procesado se espresa con acento tranquilo y con una gran naturalidad. Su palabra es fácil y muestra una gran sangre fria.

Que conocia á Millan como jefe de la cárcel, porque le hizo bajar un dia á la galería y le preguntó si queria alguna cosa; que no lo conoció en una sastrería, como se le pregunta; que no conocia ningun empleado de la Cárcel ántes de entrar en ella; que tuvo algunas comunicaciones y paseos extraordinarios; que no se le guardaban consideraciones especiales; que los procesados Gutierrez y Miura le visitaban en la celda; que tenia poco dinero porque su madre le mandó dos ó tres duros en diferentes ocasiones, dinero que empleó en barbero, cigarros y unos marcos; que su madre iba un dia sí y otro no, pero que no la veia siempre; que el dia 1.° de julio le dijeron habia estado su madre en la puerta de la cárcel, pero que no la vió y no recuerda cuándo le dijeron esto; que su madre cerraba por sí misma las puertas con llave y cerrojo; que el perro no lo adquirió su madre, sino que era suyo, que se lo regalaron y que el perro era feroz sólo al principio, y que á le conocia.

El acusador popular pregunta ¿qué razones tuvo para soñar á las 22 horas del crimen que Gallego era el que la volcaba?

El presidente dice que esa pregunta no podia contestarse.

Varela dice que á Gallego le conoció en la la cárcel, que habia cumplido poco antes del crimen, y que se dedicaba á *eso*, por eso podia sospechar que él era el autor del robo.

Contestando al acusador, dice que él vivia con su madre antes de entrar en la cárcel, pero muy poco, porque no estaba allí con frecuencia; que su madre guardaba la llave de la puerta siempre, y que conocia á la portera, pero no al portero, á quien nunca vió.

Que el 2 de julio, por la mañana, Lola fué á verlo y le dijo que no leyera los periódicos, porque no le convenia, sin darle otras razones, y entonces, dudando él, le dijo lo que habia ocurrido, aunque manifestando primero lo que era, en el número 129, y despues le expusieron la verdad; que cuando Lola la Billetera le dió la noticia, ya lo sabia por el juzgado; que la celda que ocupaba era la 104, y despues, al dia siguiente del crimen, ó sea el lúnes, despues de ir el juzgado, lo trasladaron á una celda de pago.

Que no recuerda haber pagado la quincena con arreglo al reglamento, por carecer de dinero; que no ha gastado barba nunca; que no recuerda el dia en que tuvo en su celda la visita del vigilante Sr. Diaz Gomez, aunque sí que tuvo tres visitas suyas; que este señor le preguntó por unas figuras dibujadas al carbon y que no recuerda lo que le dijo; que dicho señor le castigó la primera vez que fué á verle por tener una manta en la ventana; que el dia 20 de mayo no estuvo en la Pradera de San Isidro y, por tanto, no pudo tener cuestion con ningun mozo de un ventorro; que es falso estuviese en los toros un domingo y todo cuanto se diga de su salida de la cárcel; que no sabe que hayan desaparecido los libros de vigilancia de la cárcel; que desde una celda se podia oir el ruido que se hace en la inmediata moviendo la cama; que hablando con Lola la Billetera no pudo decir que sabia estuviese la Higinia en casa de su madre; que á los pocos momentos de marcharse Lola habló con el Sr. Millan y varias veces más; que despues de estar incomunicado no habló con Gutierrez ni con nadie.

El acusador privado renuncia á hacer preguntas.

El abogado defensor de la Higinia pregunta y Varela responde que su madre era de carácter un poco violento; tenia alguna cuestion con las criadas, que era economica, y supone que por sí misma hacia las cuentas, porque era desconfiada y llevaba ella los fondos al Banco y lo supone, pues en cuestiones de intereses no intervino él nunca; que su madre tuvo épocas de hacer tres comidas y otras veces una; que la mayoría de los disgustos fué por su vida de crápula y las compañías, pero le daba todo el dinero que le hacia falta, que nunca intervino en cuestion de intereses y que respecto á las alhajas, las guardaba en un baul que debia tener, y además algunas sueltas en un armario de luna.

El Sr. **Perez de Soto.**—¿Sabe si tenia alhajas y dinero el dia 1.° de julio?

Varela.—No, señor.

Manifiesta ademas que no conoce á Dolores ni á María Avila.

El Sr. **Rojo Arias.**—¿Sabe si D. José Diaz Gomez amenazó á varios presos para que declarasen que salia de la cárcel?

Varela.—Lo he oido decir á varios presos, á quienes amenazó con ese propósito.

***

Declaracion del Sr. **Millan Astray.**—Que no ha sido procesado mas que en una ocasion, posterior al 1.° de julio, y la causa se ha sobreseido.

El Sr. **Ruiz Gimenez.**—¿Cuánto tiempo estuvo la Higinia en su casa?

El Sr. **Millan Astray.**—No lo recuerdo, por ser más propio de las señoras el cuidado de las domésticas.

Manifiesta que él no la despidió de su casa y mientras estuvo en ella no tuvo trato con su criada.

Indica lo referente á su intervencion en el sumario, en términos sencillos, pero elocuentes. Dice que con arreglo á las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento criminal, él forma parte de la policía judicial, por lo cual y por cierta aficion que tiene á ejercer estas funciones, como lo ha hecho en diferentes ocasiones con vario éxito.

Su intervencion, pues, se redujo á tratar, en cumplimiento de su deber, de esclarecer la verdad en ese crimen.

Sr. **Ruiz Jimenez**: ¿Por qué su intervencion en este proceso?

Sr. **Millan**: Como mi intervencion en otros distintos.

Se encontraba el lúnes por la tarde aquejado de la enfermedad que tanto se ha agravado. Un periodista le preguntó: ¿Está aquí Varela?

No recuerdo, contesté. Y entonces supo que habian asesinado á la madre de Varela.

Dice que no ha conocido á Varela, á quien ha visto una sola vez.

Esplica las dos ó tres veces que con distintos pretestos se presentó á verle doña Luciana Borcino.

Refiere cómo supo que Higinia estaba presa y su intervencion en el proceso.

Empezó á trabajar con ahinco en la averiguacion del delito y á tratar de averiguar quién fuera aquella señora, cuyos antecedentes, respecto á su moralidad, se confirmaron desde luego.

Dice que nadie tenia tanto interés como él ne averiguar si era ó no cierto que Varela salió de la cárcel.

El dia 6 de julio fué á la cárcel de Mujeres á ver á la Higinia, manifestándola que tenia costumbre de tratar con criminales, y algunas frases que podian llegarle al corazon; que le preguntó si Varela podia haber ido á su casa, y ella contestó que no; y cuando yo le dije que la llave se habia encontrado debajo del cuerpo de la víctima, ella manifestó que habia sido ella quien la habia matado; que bajó descompuesto á la sala; que volvió á preguntar e por qué la habia matado, y respondió, por noltener dinero; que cuánto le habia cogido, y contestó que unos 40000 reales.

La Higinia dice que es falso; el presidente la llama al orden y ella repite: pero, ¿será infame ese hombre?

Volvió el Sr. Millan Astray á preguntarla quién tenia el dinero, y dijo que la Dolores, en un pañuelo blanco; pero que no se lo daria si ella no lo mandaba, y que, en efecto, se celebró la entrevtsta yendo á la cárcel de Mujeres, y allí hablaron las dos con él diciendo, por último la Higinia á la Dolores que diese al señorito todo el dinero, porque así se salvaria, y que le enviase cuatro duros, porque estaba desnuda; que salió con la Dolores y la María por la calle de Quiñones, y que cuando la Dolores comenzaba á decir que le daria el pañuelo, pero que no sabia lo que contenia, la María llamó la atencion á su hermana, y ésta rectificó diciendo que era un pañuelo del bolsillo, y añadió, que si habia muerto doña Luciana que... (una frase gorda).

La Higinia, preguntada por el presidente, manifiesta que todo lo dicho por el Sr. Millán es mentira en absoluto; que nada de eso le dijo; y en vista de que no hay acuerdo, el presidente la manda sentarse.

Sigue el Sr. Millán su declaracion, contestando á las preguntas del acusador popular, que no cree que saliese Varela de la cárcel, como ningun otro preso, mientras él ha estado dirigiendo la cárcel; que tenia 91 empleados que le merecieron brillante concepto y los cree incapaces de faltar á su deber, y él apela á ellos para que manifiesten si ha dejado salir á algun penado; que varió de celda á Varela porque ya era el asunto objeto de espectacion y de curiosidad, y creyólo así mejor; que la primera conferencia que celebró con la Higinia fué muy breve, y consecuencia de ella la segunda y más importante, que ha referido con detalles; que no recuerda bien á qué subió, en la tarde de esta segunda conferencia, al ministerio de Gracia y justicia, aunque, como director de la primera cárcel celular, podia esplicarse por algun asunto urgente, como iba todos los dias por esta causa á la seccion de Penales del ministerio, pero no puede recordar el asunto concreto que le llevara allí; que la declaracion de Ramos Querencia le causa lástima y risa y que es un hombre que se embriaga con frecuencia y cree padezca un reblandecimiento producido por el alcoholismo.

El acusador dirige una pregunta al Sr. Millan, que el presidente considera impertinente, declarando al punto suspendida la sesion hasta mañana.

Eran las seis y cinco minutos.

El presidente ha dirigido admirablemente las preguntas que se han formulado á los distintos procesados, manteniendo con gran energía y severidad el órden y compostura del público.

Como es natural, las declaraciones que más han llamado la atencion han sido las de Higinia y Varela, los cuales se han espresado con mucha soltura y generalmente sin vacilaciones.

Tambien la Dolores Avila despertó por su desahogo é imperturbabilidad cierta espectacion, y más el Sr. Millan Astray, que ha referido tambien con desembarazo su intervencion en este célebre proceso.

El Sr. Millan Astray y Varela vestian de negro, el primero con levita; la Higinia una falda oscura, manton y pañuelo blanco á la cabeza, la Dolores Avila, falda oscura con delantal, manton y pañuelo negro á la cabeza, y la María lo mismo, salvo al pañuelo, que era encarnado.

Durante la pequeña suspension de la sesion, la Higinia habló con desparpajo con los periodistas y demás personas que allí se acercaron.

Vamos á rectificar con datos autorizados una noticia que dimos hace dias y de la que se han hecho eco otros periódicos referente á una colision entre un paisano y tres soldados del regimiento caballería de María Cristina.

En primer lugar, el hecho no ocurrió á las doce de la noche, sino á las cuatro de la tarde, y en segundo, no fueron tres los soldados que tomaron parte en la cuestion, sino uno solo, y éste, despues de sufrir la agresion material del paisano, segun ha declarado este último en la causa que se está formando.

Todas las noches celebran sesion en el Círculo Mercantil los representantes de los gremios alcoholeros, y ha tomado cuerpo la idea de hacer una manifestacion importante.

De los acuerdos que esta noche tomen los representantes de los gremios y de la junta que celebrará mañana á las tres de la tarde la directiva del gremio de tabernas, con algunos representantes de los gremios de ultramarinos, cafés, etc., etc., dicen ha de nacer algun acuerdo que no parece procedente y que de ningun modo podria autorizar el Gobierno.

Hoy ha conferenciado el fiscal de la Audiencia de Madrid con el ministro de Gracia y Justicia. La conferencia ha versado, segun nuestras noticias, sobre las denuncias hechas por algunos concejales en la junta general del Círculo de la Union mercantil.

Ninguna noticia política de interés.

La sesion del Congreso, reducida á preguntas, vivas algunas sobre las cuestiones del Ayuntamiento, y la defensa apasionada del Sr. Marin, de los fueros catalanes, calificada de anárquica por una interrupcion de algunos diputados y contenida en los límites reglamentarios por el presidente.

El Consejo de Estado no ha discutido el voto particular de los señores marqués de Teverga y Martinez Campos, en el expediente del empréstito municipal, voto contrario al empréstito, y en el cual, además se declara que estas operaciones de crédito no puede hacerlas el municipio sino de acuerdo con los acreedores. El voto y el dictámen han pasado al ministerio de la Gobernacion.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision que entiende en la reforma de la ley de alcoholes con el ministro de Hacienda. El dictámen se presenta muy pronto.

A última hora recibimos el siguiente TELEGRAMA:

San Sebastian, 26 (4'30 t.).

Por telégrafo.—Urgente.—A pesar de la lluvia se trabaja para ultimar el arco costeado por el Ayuntamiento, en el que, como en el de la Diputacion, se ponen banderas y escudos españoles é ingleses.

La colonia inglesa y los corresponsales ingleses y franceses, especialmente estos últimos, dan importancia política á la entrevista de las dos reinas.

Se crée en Inglaterra que se procura una alianza con España en la cuestion de Marruecos.

Se comenta tambien el empeño que tiene la reina Victoria en que se siente solo á la mesa la reina regente.

Mañana recibirán únicamente á la reina Victoria, en la estacion, la reina regente, Sagasta, el alcalde, el gobernador y el presidente de la Diputacion. Los ministros irán de levita á esperar á la reina Victoria.—*Mencheta.*

CLASES PASIVAS

En cumplimiento de lo que determina la ley de 25 de julio de 1855, y conforme á lo prevenido en la real órden de 29 de diciembre de 1882 é instruccion de 25 de febrero de 1885, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse á pasar la revista anual ante el señor contador de la misma, dentro del mes de abril próximo, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los dias y por el órden de nominas que se espresan á continuacion:

(El acto de revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la contaduría, establecidas calle de la Alameda, núm. 1.)

(Los pensionistas por cruces se presentarán á revistas los domingos, con las variantes de local y horas que están indicadas en cada grupo.)

Dia 1.° de abril.—Pensiones remuneratorias.—Exclaustrados.—Secuestros y cesantes de todas clases.

Dia 2.—Jubilados de todos los ministerios.

Dia 3.—(Retirados de Guerra y Marina).—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, inclusos brigadieres.

Dia 4.—Retirados de Guerra.—Capitanes.

Dia 5.—Retirados de Guerra.—Tenientes y alféreces.

Dia 6.—Retirados.—Sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Dia 7.—(De diez á una de la mañana en el despacho del señor contador.)—Cruces.—Sargentos.—Plana mayor de tropa y cabos.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

INGRESOS.	PESETAS.
Suma anterior.....	48868 3
Del ilustre cabildo, por el mes de febrero.....	92
Recibido en tesorería en un sobre para Nuestra Señora de la Almudena.....	25
Del Sr. D. Juan Fernandez Loredo, piedra número 594 de la 3.ª hilada.	77 [illegible]
De la parroquia de San José, por enero.....	138
De la de San Luis, por febrero.....	594 6
De la Congregacion de Presbíteros Naturales de Madrid.....	75
Donativo del Sr. D. M. C. y F.....	135000
Recibido por mano de la señora condesa de Zenete.....	175
De la parroquia de Atocha y la Concepcion, por febrero.....	174
De la de Santa María, por id.....	264 7
De la sacramental de Santa María, por id.....	25
Dos ejemplares de la Historia de la Almudena.....	2
Recogido en los cepillos de Santa María y San Justo.....	58 5
De la parroquia de San Ginés, por enero.....	58 5
De la de San Martín y San Ildefonso, por febrero.....	126 5
Donativo de doña Genoveva Huerte Labondet.....	5
Cuarenta Horas en las Salesas, San Martín y Don Juan de Alarcon.....	108 3
SUMA.....	185967 9

28 Ministerio de Cultura

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 27 DE MARZO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Ruperto, obispo.
Sol: sale á las 5'57 y se pone á las 6'16.

CULTOS PARA EL 27

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Asilo de Huérfanos (barrio de Salamanca) y concluye la novena de San José, orador señor Cardona, y por la tarde Sr. Rivilla; se hará procesion.

En Atocha, continúa la novena del Cristo del Perdon y predicará el señor rector.

En el Buen Suceso siguen las misiones.

En Alarcon, id. predicando D. Antonio Flores y D. Manuel Belda.

En San Millan, sigue la mision de Nuestra Señora de la Saleta; predicando los PP. Artola y Alonso.

La misa y oficio son de la feria ó el votivo de San José.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millan ó de los Temporales en San Ildefonso.

La Santa Escuela de María establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio de la Buena Muerte el miércoles á las cuatro, siendo orador D. Enrique Almaraz.

DEUDA PÚBLICA

La direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la presente semana y horas designadas al efecto, los pagos que á continuacion se espresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 26.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.° de enero último y anteriores, y de 35 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre de 1888 y de inscripciones del 3 por 100 del de 1.° de julio de 1883, facturas presentadas y corrientes.

Idem id. de depósitos en metálico; facturas corrientes hasta la fecha; pagándose tambien esta clase de interes en los dias sucesivos.

Idem id. de depósitos en efectos de toda clase de renta; facturas presentadas hasta hoy inclusive.

Dia 27.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.° julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem id. de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas y de deuda del material del Tesoro, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Dia 28.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Dia 29.

Pago de intereses de depósitos en efectos de toda clase de rentas; facturas presentadas á señalamiento hasta el dia 27 del actual inclusive.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yeserías.

En la noche del 25 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, á 39 hombres, 4 mujeres y un niño.—Total, 44.

ENTERRAMIENTOS

En los dias 23, 24 y 25 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 177 cadáveres y 15 fetos.

De viruela, 2.
De difteria, 7.

CASAS DE SOCORRO

El dia 25 se asistieron en las de esta capital 66 accidentes: 21 graves, 39 leves y 6 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima de ayer 25, en el Observatorio de Madrid fué de 16'9 grados; la mínima, de 1'3 bajo cero.

El dia de hoy en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 8 grados á las siete de la mañana, 13 á las doce del dia y, 18 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

AVISOS ÚTILES

Sigue escribiendo, déjate de sinsabores, pues siempre te quiere—Iñigo.

Lo conocí, él á mí, y me es simpático. La verdad, ¡cómo me cambiara yo por él! M.

C. Lo que dije el 17, repito, añadiendo que espero martes con afan infinito. R.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 27

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 140 de ab.—T. 2.° par.—(Beneficio de D. Donato Jiménez).—Entre el deber y el derecho.—Los valientes.

COMEDIA.—4 1/2.—Beneficio. 8 1/2.—T. 3.°—Serie 6.ª—Serafina Vernier.—Las cuatro esquinas.

APOLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Al agua patos.—Los tíos.—El año pasado por agua.

ALHAMBRA.—8 1/2.—La señora del coronel.—El motin de Aranjuez.—(Segundo acto de misma.—Pájaro pinto.

ESLAVA.—8 1/2.—Ellos y nosotros.—Liquidacion general.—Madrid-Club.—Ortografía.

LARA.—8 1/2.—Serie 7.ª—F. 13 de ab.—T. 1.° impar.—De matute.—La primera postura.—Los Hugonotes.—(Segundo acto.)

MARTIN.—8 1/2.—Lucifer.—Con permiso del marido.—El gran mundo.—Toros de puntas.

PRICE.—8 1/2.—Fantoches.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26

ÚLTIMOS PRECIOS	DEL 23.	DEL 26.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior..	75-65	75-75
Idem id. pequeños........	75-75	75-80
Idem id. fin corriente firme.....	75-50	75-65
Idem id. al 4 0/0 exterior.......	77-20	77-50
Idem id. pequeños..........	77-40	77-50
Deuda amortizable al 4 0/0.....	88-95	»
Idem id. pequeños.........	88-95	88-90
Billetes de Cuba, de 1886......	105-60	107-60
Carpetas de Cuba, de 1886.....	»	»
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	»	»
Anualidades de Cuba........	»	»
Acciones del Banco de España..	407-25	405-00
Idem id. no publicado........	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos.	110-25	110-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista..............	2-65	
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas..	26-00	p
Idem á 8 dias vista (idem) idem.........	25-98	p
Idem á 60 dias vista (idem) idem.........	25-85	p
Idem á 90 dias fecha (idem) idem.......	25-79	
Berlin 8 dias vista (marcos de 100 dineros).	1-27	

VINOS DE MENTRIDA Y ARganda desde 7 pts. arroba y 35 cts. botella. Trav.ª de S. Mateo. 3, dup°

PERDIDA PERRO CAZA, COLOR canela, raya blanca cabeza y pecho, nombre Milor. Gratificarán travesía de Trujillos, 3.

PERFUMERÍA fina de las mejores marcas, á precios reducidos, extractos muy concentrados para el pañuelo á **5 reales onza**; hay 50 perfumes distintos. Perfumería Americana, Espoz y Mina, 26.

GABINETE.—OLIVO, 18, 2.°

ALMONEDA MOBILIARIA. Horno de la Mata, 3.

ALMONEDA.—MUEBLES, COLgaduras, divanes, cama concha y bronces. Castellana, 31, hotel.

ALMONEDA: MUEBLES, SILLErías, cortinajes, lámparas, arañas, armarios, lavabos. Salud 21, pl.

PANAMÁ. Asociacion de los portadores de títulos para defensa de sus intereses. Para informes dirigirse Tetuan, 23, cto. 2.° izqda., de 1 á 3.

DINERO más barato y más pronto que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos, hipotecas y otras garantías. **Fuencarral, 68, 2.° izqda.** De 10 á 1 y de 6 á 8.

EL JUEVES, A LAS ONCE DE la noche se estravió un borrico cano, alto de patas, de doce años, en la calle de Tudescos. Entregarlo en Valle-Hermoso, Fernando el Católico, núm. 8, á Eduardo Alonso.

SEÑORA DESEA CASA PARA dirigir, de caballero solo ó sacerdote. Razon, Silva, 24, portería.

HOJA DE MAIZ A 8 RS. ARROba, garantizando el peso. Cardenal Cisneros, 10, parador.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Hortaleza, 8, portería.

MATRIMONIO: SE OFRECE, O él solo, buenos informes, cocinero y doncella. Huertas, 12, 4.°

ALMONEDA DE MUEBLES Y mesa buró, de 10 á 6. Olózaga, 6, segundo izqda.

SE VENDE UNA CASA DE TRES pisos y jardin con árboles frutales, en El Escorial, calle de Peguerinos, núm. 27.

Informarán: en Madrid, Almagro, 9, segundo, y en El Escorial, el maestro de obras D. Andrés Gonzalez Brabo.

RENTA FIJA. La obtendrá el que disponga de capital, dedicándolo á negocios de préstamos á satisfaccion de los dueños. Se admiten imposiciones al **25 por 100**, dando garantías. Se gestiona toda clase de asuntos. Los de provincias, con sello «La Gestora». Desengaño 29, 2.°, Madrid, de 2 á 4.

CASA PARTICULAR: CEDE GAbinete, alcoba. Palma 23, 2.° izq.

EL DUEÑO DE LA FÁBRICA LA **DELICIOSA** tiene el deber de avisar al público que dos de sus repartidores han pasado á otra fábrica; y á fin de evitar fraudes, en lo sucesivo sus repartidores usarán gorras con las insignias de su casa, y está resuelto á llevar á los tribunales á todo fabricante que llene sifones de su propiedad.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfaccion, en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas, y de los cuales obtendrán un beneficio, que no será menos del 48 por 100 anual. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías materiales.

BARQUILLO, 12, 1.°
TELÉFONO 191.

VENTAS DE GANADO. El dia 10 de abril, á las once de la mañana, en el local que ocupa el quinto regimiento divisionario de artillería en el cuartel de los Docks, se venderán en pública subasta los caballos y mulas del desecho del espresado regimiento.—El ayudante mayor. *Monterde.*

VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA. SE VENDEN POR J. YUNQUERA, San Agustín, 4 duplicado.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero. Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS. CARMEN 18 1.° MADRID. TELÉFONO NÚMERO 517.

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA JIMENEZ Y GOTALL,

viuda de Valle,

falleció en Cádiz el dia 19 de marzo de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis de esta corte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

GUSTAV LOHSE, BERLIN. Fabricante y proveedor de S. M. la Imperatriz de Alemania. RECOMIENDA PARA EL TOCADOR EL EAU DE LYS DE LOHSE.
Eau de Lys de Lohse hace desaparecer las erupciones de la piel.
Eau de Lys de Lohse quita las pecas, refresca y suaviza el cútis.
Eau de Lys de Lohse aumenta la flexibilidad y la pureza del cútis.
Eau de Lys de Lohse conserva á la cara la belleza juvenil.
Eau de Lys de Lohse es el mejor remedio contra las picaduras de los mosquitos.
Su empleo constante asegura la eterna juventud de la mujer. — Exíjase en las etiquetas mi razon social: GUSTAV LOHSE. *BERLIN — 46, Jaeger Strasse — BERLIN.* Se vende en todas las buenas perfumerías.

Ecrisontylon Zulin. Remedio infalible para la completa curacion de los **CALLOS** en los **PIES — 6** rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las **Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona**, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo ántes de concluir la primera caja. VALE 8 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS.

NO MAS SANGRIAS con los preparados de *Acónito y Canchalagua de Sanchez Ocaña*, muy útiles en las afecciones por esceso de sangre. Enolaturo 10 reales. Los jarabes 6 rs. Farmacia: Atocha, 35, frente á Relatores.

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL. BARQUILLO, 12, PRIMERO. TELÉFONO 191.

ALMONEDA: MOBILIARIO DE casa y piano. Fuencarral, 10, pl.

PERDIDA DE UNA PERRITA INglesa, canela y blanca: atiende á «Perla». A quien la presente Mayor, 114, se la gratificará.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3, TELÉFONO 676.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. *Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.* El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia. Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. *Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.* El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. *Exíjase el* **Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía de PARÍS** *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.* 1220

LA SEÑORA

D.ª MARÍA CASTA DE QUIJANO

viuda de Villalain

falleció el 28 de marzo de 1888

R. I. P.

Las misas que se celebren el 28 del corriente en esta corte, en las iglesias de Góngora, San Antonio Abad (calle de Hortaleza); Nuestra Señora de la Presentacion (Niñas de Leganés) y oratorio del Espíritu Santo; así como los sufragios y misa de *Requiem* en Nuestra Señora del Puerto en Santoña (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA BOBADILLA

VIUDA DE PEREZ BOBADILLA

falleció el dia 27 de febrero de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 27 del corriente en la sacristía de la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo, hija política y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

EL SEÑOR

D. TIRSO DE OBREGON Y PIERRA

Profesor excedente de la Escuela de Música y Declamacion, comendador de número de Cárlos III y de Isabel la Católica, ha fallecido el dia 17 del corriente mes en Molina de Aragon.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijas, hermano, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

1 PTA. LA BOTELLA. JOYA MEDICINAL PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES. AGUAS MINERALES NATURALES de CARABAÑA. NADA PUEDE REEMPLAZARLAS. **Han obtenido 8 medallas de oro y 6 diplomas de honor.** Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.—La salud del cuerpo interior y exterior. PRECIO FIJO. En farmacias y droguerías, una peseta botella. Propietario, R. J. Chávarri. **87, Atocha 87, Madrid.**

¡PUM! En Cafés y Ultramarinos. PROPIETARIO E. LAMOLLA. LÉRIDA. Madrid: Sordo, 11; teléfono 70.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consución, la tisis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas. En la **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rápidamente el estado de los enfermos. **París, 8, R. Vivienne,** *y en las princip.s Farmácias.*

PIEDRA PEDERNAL. Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez á tres.

CAMAS DE PALOSANTO. CAMAS DE NOGAL. 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

BARATURA SIN IGUAL. MUSICA SELECTA. **partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN.**
PARA CANTO Y PIANO. **A 18 ptas.** Stella, **Manzocchi**.—Le donne curiose, **Usiglio**.—**A 7 ptas.** Il Barbiere di Siviglia, **Rossini**.—Il matrimonio segreto, **Cimarosa**.
PARA PIANO SOLO. **A 1'50 ptas.** Il Pirata. Beatrice di Tenda. Capuleti e Montecchi, **Bellini**.—La dama blanca, **Boieldieu**.—Regina di Golconda, **Donizetti**.—Il prato degli scrivani, **Herold**.—Elisa y Claudio, **Mercadante**.—Il flauto mágico. Così fan tutti, **Mozart**.—Nina pazza per amore, **Paisiello**.—La Gazza ladra. La Intaliana en Algieri. Otello, Mathilde di Shabran, La donna del lago, La Cenerentola, **Rossini**. De venta en la **Sociedad general de Anuncios de España. Cármen, 18, piso 1.°**

PRODUCTOS DEL DR. BALDY. Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. ANTISÉTICO OXIGENADO desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el dia y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, ptas. 2'50. Unico depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

Quinina de Pelletier *ó de las 3 Marcas*. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.—En París, y todas Farmacias.

EL EXCMO. SEÑOR

DON RAFAEL DE LA LLAVE Y DE LA LLAVE

mariscal de campo de artillería, caballero gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo, comendador de las órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, condecorado con la cruz de Cristo de Portugal, etc., etc.,

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL DIA 22 DEL ACTUAL

Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA

despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendicion apostólica.

Sus hijos D.ª María del Socorro, D. Ricardo, D.ª Julia y D.ª María del Consuelo; su director espiritual; hermana D.ª Eugenia de la Llave; hijos políticos D.ª Coral de Montestruque, don Alejandro de Benito y D. Juan Bautista Vicens; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos y relacionados se sirvan tenerle presente en sus oraciones, á cuyo favor quedarán agradecidos.

DON VENTURA CASTELARO Y SACO

HA FALLECIDO

el 25 del corriente, á las tres de la tarde

R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; sus desconsolados hermanos D. José y D.ª Rafaela, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conduccion del cadáver el miércoles 27 del actual á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 17, á la sacramental de Santa María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

DON ANTONIO LOPEZ DE LETONA Y MORAL

alumno de la Academia general Militar, ha fallecido á las cinco de la tarde del 25 del actual, en la dehesa *Soto Tamarizo* del pueblo de San Martin de la Vega.

Sus afligidos padres, hermanos, tios, primos y demás parientes ruegan á sus amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios.

DON FRANCISCO OLTRA Y VEGA

actor dramático y profesor de declamacion, ha fallecido el dia 25 de marzo de 1889, á las once y media de la noche.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda D.ª Petra Torrente, sus hijos D.ª Matilde, D.ª Emilia, D. Antonio y D. Francisco, hijos políticos D. Francisco Tegerizo y D. José María Faquineto, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los numerosos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 27 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza del Angel, números 13 y 14, al cementerio de la sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA

D.ª MARIA JOSEFA LOPEZ DE ALCARÁZ Y DALP

ha fallecido en esta corte el dia 26 de marzo de 1889.

R. I. P.

Su hermano D. Francisco Lopez de Alcaráz; sus primos, sobrinos y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Fomento, 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS. Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cien años de existencia. Desconfíese de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Dordogne, Francia), y en España en las principales farmacias.

2008 Ministerio de Cultura